

# Capítulo IX

## Guerrero: o cómo la violencia no ha matado la esperanza

---

JUAN CAMILO PANTOJA\*

### Resumen

Este ensayo tiene dos propósitos. El primero es elaborar un diagnóstico de la crisis de la inseguridad en Guerrero; el segundo, es presentar algunas de las iniciativas que han surgido desde la sociedad civil para hacer frente a dicha crisis en la entidad como parte de una cultura de paz que existe en el estado. En la primera parte presento los imaginarios que se han construido sobre Guerrero como un estado violento y cómo ello dificulta desarrollar otras soluciones distintas al problema de la violencia y la criminalidad que no se enfoquen en un componente militarista. En la segunda parte expongo las múltiples violencias que aquejan a Guerrero, siendo la violencia criminal el eje de dicho análisis en la medida que su aumento ha llevado al agravamiento de otras formas de violencia. En la tercera y última parte explico las propuestas que han surgido de la sociedad civil para hacer frente al problema de la violencia y que permiten pensar en soluciones a corto plazo para hacer frente a los efectos más directos de la violencia al tiempo que representan un esfuerzo para proponer soluciones a largo plazo que pueden inscribirse dentro del concepto de una cultura de paz.

### Introducción

Este ensayo tiene dos objetivos. El primero es presentar un diagnóstico sobre los efectos de la violencia y las respuestas que han dado las autoridades y la sociedad a este problema en Guerrero. El segundo es sugerir algunas recomendaciones que contribuyan al desarrollo de una cultura de paz en este estado. El supuesto que guía este ensayo es que la sociedad en Guerrero ha demostrado su capacidad para proponer y llevar a cabo iniciativas eficaces para hacer frente a las peores consecuencias de la violencia. Es más, estas iniciativas hacen parte de una cultura de paz que se viene construyendo desde hace muchos años en el estado, pero que ha sido opacada por los imaginarios que, sobre éste, se han creado como un territorio violento, atrasado e ingobernable.<sup>1</sup>

---

\* Maestro en ciencia política por El Colegio de México.

<sup>1</sup> Un ejemplo actual de la reproducción de estos imaginarios sobre Guerrero aparece en un reciente artículo de Esteban Illades publicado en la revista *Nexos*. Dicho artículo, en el cual su autor propone una historia mínima para

En la base de estos imaginarios se encuentra el mito de la ausencia del Estado, es decir, que “...el problema central es que el Estado no alcanza a imponer su ley en buena parte del territorio donde su ausencia es factor de desorden y donde no hay *más ley que la ley del más fuerte*” (Serje, 2013, 102). El problema es que este mito no es inocente, sino que tiene unos efectos instrumentales. Primero, sirve para que el Estado evada su responsabilidad sobre la suerte de estos lugares, ya que el problema habría sido, precisamente, su ausencia. Segundo, legitima el uso de la fuerza y la violencia por parte de actores estatales y no estatales como la única forma de pacificar y domesticar estas regiones (Serje, 2013, 111–112). Estos imaginarios, que construyen ciertas regiones como por fuera del alcance del Estado, son la condición de posibilidad para que allí se difumine la frontera entre lo legal y lo ilegal, lo cual permite que se lleven a cabo toda clase de prácticas que van desde las actividades ilegales como el narcotráfico, hasta aquellas legales o semi-legales como las relacionadas con la sobreexplotación de los recursos naturales (Serje, 2013, 114).

Precisamente la contracara de los imaginarios sobre los territorios violentos, es que estos tienen un gran potencial de desarrollo económico debido a sus riquezas naturales. Sin embargo, “[s]e trata de un desarrollo regido por intereses de corto plazo, donde no hay ninguna intención de ‘sacrificar el desarrollo en el altar del medio ambiente’ o de tener en cuenta sus efectos sociales” (Serje, 2013, 107). Así, las soluciones que se plantean para sacar a estas regiones de su atraso no pasan por tener en cuenta las lógicas locales y regionales de desarrollo, sino que priorizan las necesidades de penetración y control del centro, llevando a la paradójica situación de que las iniciativas presentadas como la gran solución terminan convirtiéndose en el obstáculo más grande al desarrollo regional (Serje, 2013, 106).

Algo similar sucede con la violencia y la búsqueda de alternativas para hacer frente a sus peores consecuencias. En efecto, las soluciones que propone el Estado se caracterizan no solamente por enfocarse en el componente militar y policial, sino por su unilateralidad. Es decir, por su incapacidad para tomar en serio las propuestas e iniciativas que han surgido de la sociedad civil y ante las cuales su respuesta ha sido desecharlas, reprimirlas, cooptarlas o desdibujarlas. Como lo plantean Pearce, McGee y Wheeler (2011, 7–8), las políticas de seguridad que buscan combatir la criminalidad pueden interactuar perversamente tanto con la democracia, como con la violencia.

Por un lado, el discurso de *mano dura*, muy rentable políticamente, legitima las capacidades represivas y autoritarias del Estado y justifica, como daños colaterales, la restricción a las libertades civiles, la violación a los derechos humanos y el aumento de los de los homicidios (Kunterbach, 2011, 21; Pearce, McGee y Wheeler, 2011, 7; Davis, 2010, 404). Un resultado de la ineficacia de estas políticas para controlar la violencia es el cinismo y la desesperanza de la sociedad civil frente al Estado, lo cual puede terminar en que opte por armarse a sí misma para defenderse o en que acuda a actores armados no estatales, legales o ilegales, para que suplan la seguridad no proveída por las instituciones, llevando a la fragmentación de su soberanía (Davis, 2010, 405).

México en general, y Guerrero en particular, son un ejemplo de cómo las políticas anti-narcóticos y de combate al crimen organizado, cuando tienen lugar en un contexto de corrupción e impunidad extendida, pueden tener resultados desastrosos sobre el aumento de la violencia y la

---

comprender lo que sucede en el *explosivo* Guerrero, inicia planteando que: “El sur mexicano, a lo largo de su historia, ha sido olvidado por el progreso” (Illades, E., 2015).

violación de los derechos humanos.<sup>2</sup> La guerra contra las drogas emprendida por el expresidente Felipe Calderón, al no estar basada en un diagnóstico y un programa claro, terminó por centrarse en el uso de la fuerza y la militarización, teniendo como resultado un aumento generalizado de la criminalidad, la violencia y la violación a los derechos humanos (Escalante, 2011; Merino, 2011; Osorio, 2015, 1426; Arango, 2011, 181; Calderón, Díaz-Cayeros, Roble y Magaloni, 2015, 1481).

Un caso puntual fue el resultado de la estrategia indiscriminada de descabezamiento de las organizaciones criminales, la cual, si bien en principio sonó políticamente correcta, llevó a la fragmentación del mundo criminal y a un aumento de la violencia (Guerrero, 2009; 2011 y 2013; Hoskin, 2013, 8; Reuter, 2009, 278).<sup>3</sup> Entre otras cosas, porque generó el surgimiento de organizaciones criminales más pequeñas que, incapaces de coordinar grandes operaciones transnacionales de tráfico de drogas, optaron por recurrir a otras fuentes de financiación basadas en la comisión de delitos predatorios que requieren un uso más intensivo de la violencia (Guerrero, 2013; Sánchez Valdez, 2015). Estas pequeñas organizaciones, que dedicaron buena parte de sus estructuras delictivas a la extorsión, son ahora el mayor desafío que enfrenta México ya que han buscado afianzar su poder no sólo mediante el uso de la violencia, sino también cooptando o infiltrando el mundo político y económico en lo local.

En este ensayo no busco cuestionar el derecho y el deber que le atañe al Estado para enfrentar la inseguridad y combatir a las organizaciones criminales. Sin embargo, es necesario cuestionar y criticar el cómo se ha hecho en la medida que las políticas desplegadas no sólo han resultado ineficaces, sino lo que es aún más grave, contraproducentes. Uno de los obstáculos que es necesario superar para avanzar en la búsqueda de respuestas efectivas al problema de la inseguridad, la violencia, la criminalidad, etc., es desmontar los imaginarios que representan a ciertos territorios como inherentemente violentos, pobres, ingobernables, y por fuera del alcance del Estado, es decir, como fallidos, frágiles o débiles.

No se trata de negar que en estos territorios existan estos problemas, sino de superar el tufo colonialista que está detrás de estas categorías. Un tufo que al suponer que el principal problema es la debilidad del Estado, principalmente en su componente militar y policial, deja en manos sólo de las autoridades la solución de los problemas y obvia la posibilidad de que otros sectores de la sociedad puedan proponer e incluso implementar respuestas alternativas a estos problemas.

La violencia que afecta a Guerrero es un gran problema, que incluso ya alcanza niveles de tragedia humanitaria. Sin embargo, es posible ver esta crisis como una oportunidad. Es una oportunidad para avanzar en el debate que actualmente está teniendo lugar sobre el fracaso de la política prohibicionista. Una política que, como lo demuestra el caso de Guerrero, ha tenido consecuencias desastrosas en los países productores. También es una oportunidad para profundizar y pluralizar la democracia. En efecto, ante el fracaso de las autoridades para enfrentar esta crisis, y pese a los esfuerzos por desalentarlas, diversos sectores sociales han propuesto y llevado a cabo respuestas alternativas frente a los problemas relacionados con la violencia. Esto demuestra, por un lado, que

<sup>2</sup> Para una discusión sobre cómo las políticas antidrogas pueden, bajo ciertas circunstancias, aumentar la violencia ver: Kugler, Verdier y Senou (2003), Mirón (2001) y Werba, Rowell, Kerrh y Wood (2011).

<sup>3</sup> Para una discusión sobre cómo la desestabilización de los mercados ilegales debido a su fragmentación genera un aumento de la violencia ver: Brownstein, Crimmins y Spunt (2000) y Friman (2009).

la contracara de la violencia en la entidad es la construcción de la paz y, por el otro, que no sólo el Estado está capacitado para buscar e implementar soluciones.

En años recientes ha tomado fuerza la crítica a la categorización de los estados como débiles, frágiles o fallidos por el juicio de valor que suponen. Una de las alternativas que se ha propuesto es que, en lugar de catalogar ciertos órdenes sociales como desviaciones, se trate de analizar cómo funcionan. Esto supone sustituir la idea de que estas son sociedades ‘sin gobierno’, por otra en la que se reconozcan otras formas de gobierno. No se trata de idealizar estas otras formas de gobierno, pero tampoco de desecharlas como desviaciones sin ningún análisis.

El objetivo es dejar de señalar sólo lo que está mal, y pasar a analizar lo que funciona: que a partir de esas fortalezas —y no exclusivamente de las debilidades— se puedan ofrecer alternativas que respondan mejor a las realidades locales.

En el caso de Guerrero es necesario complementar el estudio de la violencia y del fracaso de las autoridades para combatirla, con un análisis de las respuestas y alternativas que han planteado diversos sectores sociales en la entidad. En el estado han surgido muchas organizaciones e iniciativas, unas más recientes que otras, que pueden servir como base de las fortalezas de la entidad para superar esta crisis. Derivado de ello, en este ensayo retomo los ocho componentes de la Declaración y Programa de Acción sobre la Cultura de Paz de la Unesco,<sup>4</sup> con el objetivo, por un lado, de elaborar un diagnóstico sobre las distintas violencias que experimenta Guerrero y del fracaso de las autoridades para controlarla. Por otro lado, presentaré algunas experiencias que muestran la capacidad de la sociedad civil para hacer frente a la violencia y terminaré con algunas recomendaciones.

Estos elementos permiten no sólo pensar en alternativas frente a la violencia, sino que también posibilitan entenderla como un fenómeno multidimensional que no se reduce a un elemento de seguridad pública. De esta manera, por ejemplo, es posible abordar el problema de la pobreza, la marginación y la desigualdad en Guerrero, no como variables que explican la violencia, sino como otra de sus manifestaciones. Por otra parte, al rescatar las iniciativas que han surgido desde la sociedad civil para hacer frente al problema de la violencia, se ha avanzado en el desmonte de los imaginarios que de manera inconsciente presentan a este estado y a sus habitantes como inherentemente violentos (Gasparello, 2009, 62), elemento esencial para avanzar en la construcción de una cultura de paz.

## La(s) violencia(s) en Guerrero

### *Pobreza y violencia*

La necesidad de superar las proyecciones que sobre Guerrero se hacen como un estado violento y pobre no supone negar la existencia de estos problemas, sino replantear la manera cómo se explican y buscan solucionarse. En efecto, de acuerdo con las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de

<sup>4</sup> Estos ocho elementos buscan la construcción de una cultura de paz a través de la educación; el desarrollo económico y social sustentable; el respeto a los derechos humanos; la igualdad entre hombres y mujeres; la participación democrática; el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad; la participación comunicativa y el libre flujo de la información y el conocimiento; y la paz y seguridad internacional.

Desarrollo Social (CONEVAL), para el año 2010 Guerrero fue el quinto estado más desigual del país con un índice de Gini de 0.514 y el segundo con un mayor índice de marginación (30.73). Por otra parte, según CONAPO, en el 2015 ninguno de los 81 municipios de Guerrero alcanzó un ‘muy bajo’ grado de marginación y sólo cinco alcanzaron un índice ‘bajo’ de marginación (Acapulco, Buenavista de Cuellar, Chilpancingo, Iguala y Zihuatanejo). De los municipios restantes, sólo siete alcanzaron un índice ‘medio’ de marginación, 33 ‘alto’ y 36 ‘muy alto’. Es decir, en el 2015 el 85 por ciento de los municipios de Guerrero presentaron niveles altos o muy altos de marginación.<sup>5</sup>

Con la pobreza las cosas no están mejor en Guerrero. De acuerdo con las cifras del CONEVAL, en el 2014, el 65.2 por ciento de la población del estado se encontraba en situación de pobreza y el 24.5 por ciento estaba en una situación de pobreza extrema. La magnitud de este problema se entiende mejor si tenemos en cuenta que el promedio nacional de personas en pobreza fue del 46.2 por ciento, y de 9.5 por ciento para pobreza extrema. El índice de rezago social, que tiene en cuenta variables sobre educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos de vivienda, y la calidad y espacios de vivienda, tampoco es alentador para este estado. En efecto, en los años 2005, 2010 y 2015, Guerrero ha presentado un índice ‘muy alto’ de marginación, y en el 2015 ocupó el segundo lugar con un índice de 6.5.

En un informe publicado en el 2015, la organización *México ¿cómo vamos?* encontró que si bien la economía de Guerrero creció 7.1 por ciento en el tercer trimestre del 2014, en el mismo periodo el 65.3 por ciento de la población vivía con un salario que no le permitía adquirir la canasta alimentaria y era el estado que tenía un mayor porcentaje de su población ocupada trabajando en la informalidad (72%). Este panorama resulta preocupante no sólo por sus cifras muy altas, sino porque presentaron una tendencia al alza. De ahí que una de las conclusiones de este informe haya sido que, “...aunque crecen, ni Tlaxcala, ni Guerrero, ni Tamaulipas, ganan. Al contrario, pierden porque no pueden capitalizar su crecimiento en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos” (*México ¿cómo vamos?*, 2015). Cabe añadir que Guerrero ocupa actualmente el último lugar en el índice de competitividad y el penúltimo en el Índice de Desarrollo Humano (Pacheco, 2016).

El estudio de la relación entre violencia y factores socioeconómicos ha tendido a centrarse en la pregunta sobre si la pobreza o la desigualdad explican mayores niveles de violencia (Esquivel, 2015, 35). En el caso de México, este tipo de investigaciones han tenido resultados mixtos y no es posible sostener con certeza que las variables asociadas a las condiciones socioeconómicas estén relacionadas con los niveles de violencia y criminalidad.<sup>6</sup>

Otra pregunta que ha ido tomando fuerza es qué tanto la violencia afecta al crecimiento económico y otros indicadores socioeconómicos (Krause, 2014, 389). Las investigaciones sobre el caso mexicano han encontrado que, en términos generales, la violencia y la criminalidad sí tienen un efecto sobre el desempeño económico al nivel nacional y *subnacional* (Pinto, 2014; Verdugo–Yepes,

<sup>5</sup> Las fuentes para el coeficiente de GINI y los índices de marginación fueron los siguientes: Indicadores de cohesión social según entidad federativa, México 2008–2010 (CONEVAL 2010); Índice Absoluto de marginación 2000–2010, México: CONAPO; y Datos abiertos del índice de marginación, índice de marginación por municipios, 1990–2015.

<sup>6</sup> Los trabajos de Ybañes y Yanes (2013) y de Correa–Cabrera, Keck y Nava (2015) plantean que ni la marginación ni otros factores socio–económicos logran explicar mayores índices de homicidios. Mención aparte merecen los trabajos de Carlos Vilalta (2012; 2013 y 2014), quien ha encontrado resultados mixtos que complejizan la relación entre factores socioeconómicos y mayores índices de violencia criminal.

Pedroni, Hu, 2015), ya que afecta la productividad y el empleo (Robles, Calderón y Magaloni, 2013), reduce la diversificación, aumenta la concentración de sectores y disminuye la complejidad económica (Ríos 2015). El Índice Global de Paz 2016 estimó que el costo de la violencia criminal en México para el año 2015 fue de \$2.12 billones, lo que representa el 13 por ciento del PIB (IEP 2016). En el caso de Guerrero, que con un índice de 3.86 fue el estado menos pacífico del país en el 2015, el costo per cápita de la violencia fue de \$36,033, siendo el más alto entre las 32 entidades del país y el doble del promedio nacional (\$17,525) (IEP 2016).

Sin embargo, otra perspectiva sobre la relación entre pobreza y violencia que es necesario analizar está relacionada con la criminalización de la pobreza, es decir, con los efectos desiguales que tienen las políticas de seguridad sobre distintos sectores de la sociedad. En efecto, como lo han anotado Pearce, McGee y Wheeler (2011, 11), los efectos negativos de las políticas de seguridad sobre la democracia y la violencia terminan golpeando particularmente a las personas pobres. En Guerrero, como lo ha anotado Mariana Bayo (2013, 201) para el caso de la región de la Montaña, “...la interacción de las políticas de seguridad y desarrollo producen una progresiva desvalorización de la vida social y física de sectores *racializados* y empobrecidos en el país”. Es decir, la progresiva *securitización* de los programas sociales en el contexto de la crisis de violencia que experimenta la entidad ha terminado en la criminalización de la pobreza. Así, aunque esa no sea necesariamente su intención, la política de seguridad se ha traducido “...en tratar a poblaciones marginadas en términos étnico-raciales, sociales y económicos como criminales en potencia, o criminales de facto, de tal manera que la policía y el ejército, toma como medida preventiva la detención arbitraria de la gente” (Moya 2013, 202).

En conclusión, los análisis sobre pobreza y violencia no pueden reducirse a establecer cuál es la causalidad entre una y otra, sino que deben extenderse al estudio sobre cómo la violencia y las políticas para combatirla terminan afectado, primordialmente, a las poblaciones más vulnerables en términos de sus derechos políticos y sociales. En lo que sigue, presentaré un diagnóstico de la violencia criminal en Guerrero, y luego pasaré a analizar sus consecuencias sobre otras formas de violencia que, como el desplazamiento forzado o las violaciones a los derechos humanos, afectan particularmente —aunque no de manera exclusiva— a la población más vulnerable del estado.

### *La violencia criminal en Guerrero*

#### **Antecedentes**

Guerrero ha sido considerado un estado particularmente violento. En efecto, al menos durante la segunda mitad del siglo XX, la tasa de homicidios del estado dobló el promedio nacional.<sup>7</sup> Sin embargo, no todas las violencias han sido iguales. Por ejemplo, la violencia pública que predominó en el estado durante buena parte del siglo XX, tenía un marcado acento político. Esto no supone que la violencia criminal estuviese ausente o fuese menor, sino que, a diferencia de lo que ha sucedido en

<sup>7</sup> La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en 1960 fue de 63.2 en Guerrero y de 32 en el país; en 1970 de 40.1 para Guerrero y de 17.5 para México; en 1980 de 50.6 para Guerrero y 18.3 para México (Secretaría de Salud, 1993 y 2010). En periodos más recientes, el estado tuvo las tasas de homicidio más altas en el país: 1990–1992 (41.82), 1998–2000 (32.05) y 2005–2007 (21.80) (Escalante, 2009: 37).

la última década, en ese entonces los mercados formales e informales operaron con niveles relativamente bajos de violencia.

Por ejemplo, si bien la producción industrial de mariguana y amapola en Guerrero puede rastrearse desde mediados del siglo pasado, hasta finales del siglo XX este mercado funcionó, al igual que en el resto del país, con índices más o menos bajos de violencia (Astorga, 2015, 21; Serrano, 2012, 141; Shirk y Wallman, 2015, 1539). Una de las hipótesis más usadas para explicar esta situación es la subordinación que, hasta la década de los ochenta, marcó la relación entre los traficantes y el poder político.

Esta subordinación de los criminales, que en un principio fue respecto al poder local (Astorga, 1999, 14; Knight, 2012, 122–124) y luego pasó al poder central (Palacios y Serrano, 2010, 216), fue la base de lo que Snyder y Durán Martínez (2009, 263) denominan los *acuerdos de protección criminal patrocinados por el Estado*. Un esquema centralizado de regulación del narcotráfico en el cual los traficantes podían contar con la protección y tolerancia de ciertas autoridades, a cambio de someterse a unas reglas de juego que limitaban su expansión y comportamiento<sup>8</sup> (Serrano, 2012, 138; Snyder y Durán–Martínez, 2009, 263).

Este esquema empezó a desestructurarse, por un lado, con las transformaciones políticas y económicas que atravesó el Estado mexicano en las postrimerías del siglo pasado, las cuales erosionaron los mecanismos informales con los cuales podía controlar y limitar el comportamiento de las organizaciones criminales. Por otro lado, los traficantes mexicanos resultaron particularmente favorecidos con los cambios que experimentó el mercado global de drogas a fines del siglo pasado, y esto les permitió no sólo tener acceso a mayores recursos y crecer, sino también desafiar la subordinación que hasta entonces había marcado su relación con el poder político (Knight, 2012, 128; Nieto, 2012, 34; Ríos, 2010, 92; Snyder y Durán–Martínez, 2009, 263; Serrano, 2007, 2012).

En resumen, las transformaciones que experimentaron el país y el mercado global de drogas a finales del siglo pasado se tradujeron en la fragmentación del poder político, lo que incentivó a los traficantes a armarse para defender y expandir su posición en un mercado de drogas cada vez más lucrativo y competitivo. Esto llevó a la ruptura de la estructura oligopólica del narcotráfico en México y a una primera etapa de fragmentación del crimen organizado (Ríos, 2013, 141; Ríos, 2012, 62; Schedler, 2014, 60; Serrano, 2007, 268).

En Guerrero, donde los traficantes del norte del país se abastecieron desde la década de los sesenta con buena parte de la amapola y mariguana que traficaban hacia Estados Unidos, el control territorial del crimen organizado empezó a tomar una forma más clara en la década de los noventa del siglo pasado con la presencia de los enviados al estado por parte del Cártel de Juárez (Valdés, 2012, 121; Grillo, 2011, 132). Esta organización, a la que entonces pertenecían quienes luego crearían el Cártel de Sinaloa, delegó en los hermanos Beltrán Leyva la estructuración de sus actividades ilegales en Guerrero. Para ello, los hermanos Beltrán Leyva establecieron alianzas con personajes locales que contaban con el conocimiento del terreno y con las relaciones políti-

<sup>8</sup> De acuerdo con Serrano (2012, 138), las tres condiciones básicas eran que: 1. los traficantes no podían surgir como un poder independiente y que la lógica del mundo político debía presidir sobre la del criminal; 2. la violencia debía permanecer dentro de límites estrechos y confinados; y 3. que los criminales debían mantener las ganancias en México y evitar el desarrollo de mercados internos de consumo.

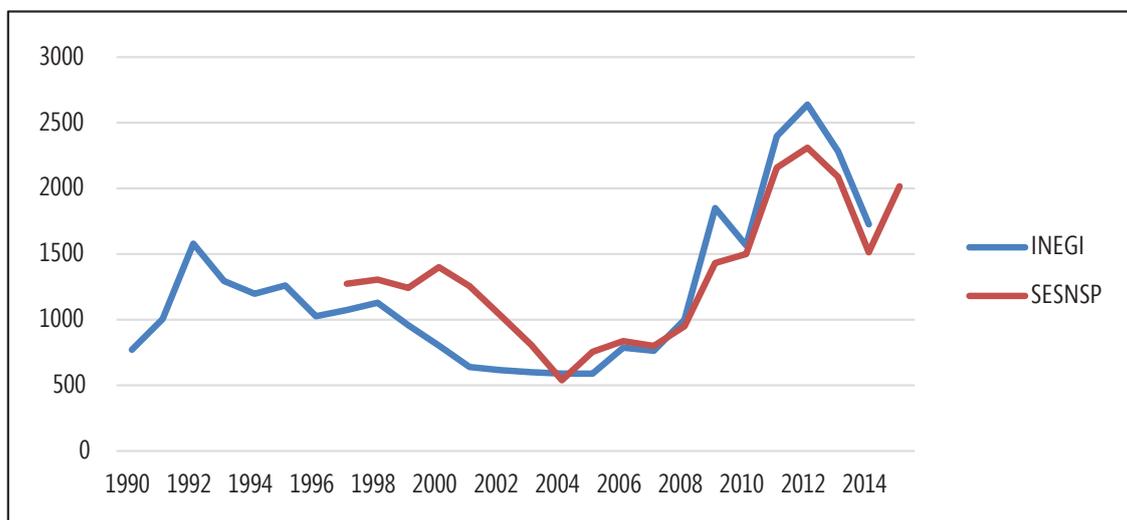
cas y policiales que estos últimos requerían para la operación de sus actividades ilegales (Valdés, 2013, 116; Kyle, 2015, 18).

A mediados del 2005, cuando ya los hermanos Beltrán Leyva operaban bajo la franquicia del Cártel de Sinaloa en Guerrero, el Cártel del Golfo lanzó una agresión sobre este estado dando así inicio a la primera gran guerra del narcotráfico en la entidad guerrerense. Esta ofensiva, que fue una extensión de la guerra que estas dos organizaciones libraban desde los primeros años de la década del 2000 en el norte del país (Valdés, 2013, 256; Astorga, 2007, 121), no se tradujo en un principio en un aumento considerable de los homicidios —si se compara con lo que sucedería en años posteriores—, pero sí en una transformación cualitativa de la violencia (Kyle, 2015, 18). En efecto, el primer ataque del Cártel del Golfo sobre la organización sinaloense en Guerrero, que estuvo a cargo de Los Zetas —su entonces brazo armado—, culminó no solo con el secuestro de los atacantes, sino también con la publicación de un *narcovideo* en el cual interrogaban y ejecutaban a uno de ellos (Gómez, 2007).

Esta batalla entre el Cártel del Golfo y el de Sinaloa dio inicio a la actual crisis de la inseguridad en Guerrero. Como veremos en el siguiente apartado, la entrada de Los Zetas al estado significó que, justo en el año en el que allí se experimentaba por primera vez la alternancia, se rompiera el monopolio que hasta entonces tenía el Cártel de Sinaloa sobre las actividades del narcotráfico en ese territorio. Este fue el primer paso en la progresiva fragmentación que experimentó el crimen organizado en el estado. Fragmentación que se tradujo a su vez en un recrudecimiento de la violencia en esta entidad.

### **La crisis de la inseguridad en Guerrero, 2005–2015.**

En un periodo de diez años, entre el 2005 y el 2015, las guerras del narcotráfico en Guerrero dejarían un saldo de al menos 16 mil 359 víctimas fatales de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Para tener una idea de la magnitud de la crisis, habría que tener en cuenta que, en el 2005, el INEGI reportó un total de 589 homicidios en el estado; en el 2012, cuando la violencia alcanzó su punto máximo en Guerrero, el INEGI reportó 2 mil 638 homicidios. Es decir, en tan sólo siete años los homicidios aumentaron un 348 por ciento. Aunque la reducción del 27 por ciento en los homicidios entre el 2013 y el 2014 hizo pensar que la violencia empezaría a ceder, la tendencia se revirtió al siguiente año y los homicidios aumentaron un 33 por ciento entre el 2014 y el 2015 (Ver gráfico 1).

**Gráfico 1. Homicidios y ejecuciones en Guerrero, 1990–2015**

Fuente: elaboración propia con datos del SESNSP e INEGI.

El aumento de la violencia estuvo directamente relacionado con la fragmentación del mundo criminal en Guerrero. En efecto, del control casi monopolístico que tenía el Cártel de Sinaloa en el 2005, se pasó a un escenario en el cual, para el 2015, en el estado estaban operando alrededor de 25 células criminales (Guerrero, 2015). Es más, de acuerdo con Xavier Olea, fiscal de Guerrero, las células delictivas que operan actualmente en el estado pueden llegar a ser 50, algunas de las cuales están conformadas por tres o cinco personas (Esteban, 2016). La mayoría de estas organizaciones surgieron como escisiones de la estructura criminal que en Guerrero lideraban los hermanos Beltrán Leyva (Sánchez, 2014). De acuerdo con las cifras de la base de datos *Violencia Criminal en Guerrero (VCG)*,<sup>9</sup> en el periodo 2005–2012 se registraron 3 mil 977 hechos violentos relacionados con el narcotráfico en el estado, los cuales dejaron un total de 5 mil 108 víctimas fatales. Del total de hechos violentos, el siete por ciento (n=293) correspondieron a enfrentamientos (entre organizaciones criminales o entre éstas y autoridades) que dejaron 518 muertos. Los ataques representaron el siete por ciento (n=293) de los hechos violentos y dejaron sin vida a 191 personas. Las emboscadas representaron el 2.5 por ciento (n=101) de los hechos violentos y dejaron 196 fallecidos. Los levantones representaron el cinco por ciento (n=210) de los hechos violentos, pero en este caso no se cuentan víctimas fatales ya que aquí sólo se reportan los casos en que no hay información posterior de lo que sucede con la víctima. Por último, las ejecuciones y la aparición de cadáveres dieron cuenta del restante 77.5 por ciento de los hechos violentos y dejaron un total de 4 mil 203 muertos.

Esta base de datos también contiene información sobre la transformación cualitativa que experimentó la violencia criminal en Guerrero. En este caso se trata de distinguir las distintas formas de violencia a las cuales recurrieron las organizaciones criminales en este periodo para aumentar su reputación violenta y enviar mensajes a sus rivales, a las autoridades y a la población. Al respecto, la base de

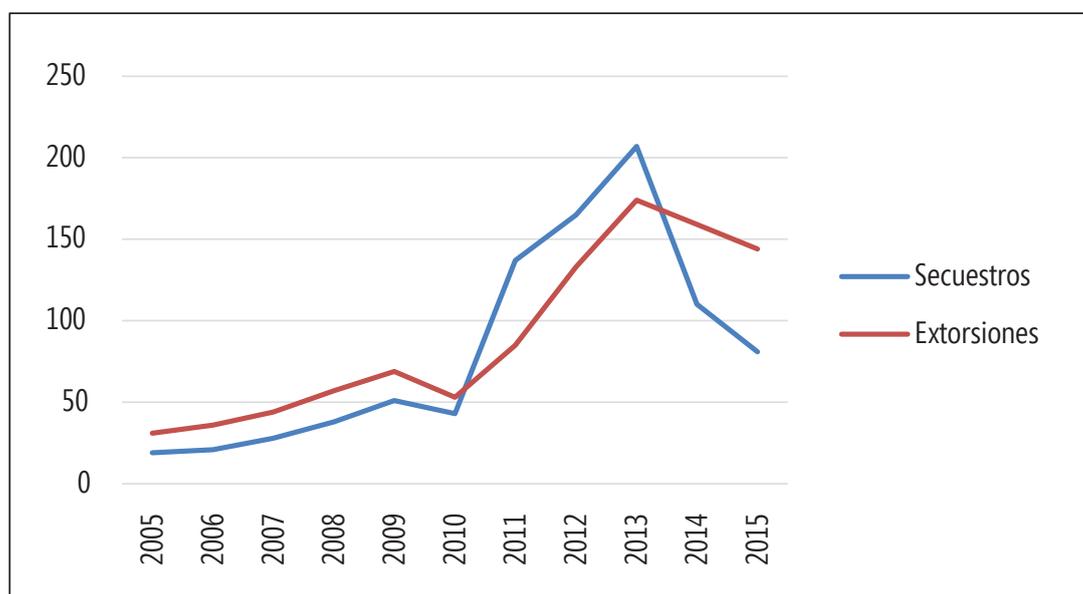
<sup>9</sup> Esta base de datos la construí para adelantar el análisis central de la tesis que defendí para obtener el título de maestro en ciencia política. La base registra todos los hechos violentos relacionados al crimen organizado reportados en Guerrero en el periodo 2002–2012 por el periódico “El Sur de Acapulco”.

datos VCG registró que entre el 2005 y 2007 aparecieron 21 cabezas o cuerpos decapitados, 28 cadáveres desmembrados y 11 incinerados, así como 18 *narcomensajes*. Para el periodo 2010–2012, estas cifras aumentaron dramáticamente. En este último periodo la VCG registra 218 cabezas o cuerpos decapitados, 137 cadáveres desmembrados, 92 incinerados, 16 víctimas desolladas y 347 *narcomensajes*.

Las estadísticas anteriores pretenden dar una idea de la magnitud de la crisis de la inseguridad en Guerrero. Lastimosamente, la base de datos VCG sólo contiene información hasta el año 2012; sin embargo, el propósito es actualizarla con el fin de realizar investigaciones sobre las maneras en las cuales el crimen organizado usa la violencia en contra de sus enemigos, las autoridades, los políticos, los periodistas y la población civil.

Además de los homicidios, la fragmentación del crimen organizado en Guerrero se tradujo en un aumento de otros delitos de alto impacto. De acuerdo con el SESNSP, los secuestros pasaron de 19 en el 2005 a 207 en el 2013. Si bien desde entonces dicho delito empezó a ceder, llegando a 81 casos en el 2015, esta cifra está aún lejos de los 11 secuestros reportados en el 2004 (Gráfica 2). Por otra parte, las denuncias de extorsión pasaron de 31 en el 2005 a 174 en el 2013, cuando alcanzaron un máximo histórico. Una vez más, aunque las extorsiones están cediendo desde entonces, al llegar a 144 en el 2015, esta cifra aún resulta muy superior a las extorsiones denunciadas en el año 2005 (Gráfico 2). Ahora bien, la situación es aún más grave si tenemos en cuenta que las cifras anteriores corresponden a los secuestros y extorsiones que fueron denunciados, lo cual representa apenas una pequeña fracción de los delitos ocurridos, ya que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), en el 2014 la cifra negra en Guerrero fue del 95.8 por ciento.<sup>10</sup>

**Gráfico 2. Secuestros y extorsiones en Guerrero, 2005–2015**



Fuente: elaboración propia con datos del SESNSP.

<sup>10</sup> La cifra negra hace referencia al nivel de delitos no denunciados o que no derivaron en averiguación previa. De acuerdo con la ENVIPE, Guerrero tuvo la cifra negra más alta del país entre los años 2010 y 2013, y en el 2014 pasó a ocupar el segundo lugar después de San Luis Potosí.

Como mencioné líneas arriba, el aumento de los homicidios, los secuestros y las extorsiones ha sido, en parte, el resultado de la fragmentación del crimen organizado. Esta fragmentación fue una consecuencia de la estrategia de seguridad con la cual el gobierno de Felipe Calderón buscó combatir a las organizaciones criminales con el objetivo de desarticularlas mediante la neutralización de sus líderes; lo que terminó incentivando la aparición de nuevos grupos que, aunque más pequeños, resultaron ser mucho más violentos. En efecto, en tanto estas organizaciones no cuentan con los recursos necesarios para realizar grandes operaciones transnacionales de tráfico de drogas, han terminado por incurrir en la comisión de otros delitos que, como el secuestro y la extorsión, requieren un uso más intensivo de la violencia (Guerrero, 2013A).

La extorsión, por ejemplo, es una actividad propia de la mafia que está basada en la oferta de protección al mundo legal e ilegal. Esta actividad requiere, además, de la capacidad de la organización criminal para recurrir a la violencia: la creación de una reputación violenta que pasa necesariamente por la ejecución de hechos violentos que lo demuestren y su capacidad para castigar a quienes no se sometan al pago de la extorsión así como para defenderse de los ataques de sus rivales y de las autoridades. Esto último ayuda a explicar parte del aumento reciente de la violencia, ya que estas organizaciones deben defender férreamente los territorios donde operan, pues perder uno de ellos les significa también perder buena parte de sus ingresos (Sánchez Valdez, 2015, 8).

Por otra parte, la necesidad de estas organizaciones por mantener un férreo control de los territorios donde operan se ha traducido en una mutación de la relación de estas mafias con el mundo político y económico en lo local (Astorga, 2015, 142 y 162). Como ha sucedido en otros estados, en el caso de Guerrero esto ha sido evidente con el cada vez mayor número de municipios en donde se ha puesto al descubierto el contubernio de algunas autoridades políticas o policiales con las organizaciones criminales que operan en su territorio.

Este desafío político, que afecta los procesos institucionales del Estado en el nivel subnacional, es uno de los retos más grandes que afronta México en materia de seguridad. Si bien no es claro qué buscan exactamente los criminales —extraer rentas públicas, obtener la colaboración de las autoridades para sus actividades, tratar de ejercer directamente el poder político, o todas las anteriores—, lo cierto es que su accionar dificulta la gobernabilidad en el ámbito local y estatal.

Además de los casos de José Luis Abarca (PRD) —exalcalde de Iguala vinculado a los Guerreros Unidos y capturado por el ataque a los normalistas de Ayotzinapa en septiembre del 2014—, y Feliciano Álvarez Mesino —exalcalde de Cuetzala del Progreso capturado en abril del 2014 (*Animal Político*, 2014)—, hay otros que vale la pena mencionar. Uno de estos lo protagonizó, en octubre del 2012, el entonces alcalde de Teloloapan, Ignacio de Jesús Valladares, quien apareció en un video difundido en redes sociales en el cual se comprometía a no realizar acciones en contra de a Familia Michoacana y a nombrar un director de Seguridad Pública que no apoyara a ninguno de los bandos en pugna (*El Universal*, 2012).

Algo similar le ocurrió a Juan Mendoza, entonces alcalde electo de San Miguel Totolapan, quien apareció en un video en el cual presuntos miembros de los Guerreros Unidos le reclaman su colaboración a cambio del apoyo que le dieron en su campaña (*Excelsior*, 2015). Por su parte, el alcalde de Pungarabato, Ambrosio Soto Duarte, fue amenazado por el líder de los de los Caballeros

Templarios por supuestamente haber incumplido los acuerdos a los que habían llegado durante la campaña y que incluían un pago de tres millones de pesos (Flores, 2015).

En noviembre del 2014 el periódico *Milenio* publicó una lista de 12 alcaldes de Guerrero — ocho del PRD y cuatro del PRI— que, de acuerdo con informes de inteligencia, presuntamente tenían nexos con el crimen organizado (Becerra-Acosta, 2014). A ésta habría que añadir la lista de 25 alcaldes presuntamente ligados con el narco en el estado que fue entregada a la PGR por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública en diciembre del 2015 (*Proceso*, 2014).

Otro caso fue el de los hermanos Carlos y Crescencio Reyes Torres, quienes para entonces eran, respectivamente, presidente estatal del PRD y alcalde de La Unión de Isidoro Montes de Oca. En enero del 2014 ellos fueron acusados por Servando Gómez Martínez, líder de los Caballeros Templarios, de apoyar a Los Granados y al CJNG (Flores, 2014). Una acusación similar recayó sobre el actual alcalde de Tecpan de Galeana, Leopoldo Soberanis (PRI), quien luego de liderar la creación de un grupo de autodefensas en este municipio fue acusado de estar al servicio de Los Granados y el CJNG (Salazar, 2016). A pesar de esto, el gobernador Héctor Astudillo (PRI) decidió incluir a Soberanis dentro del Consejo Estatal de Seguridad Pública (Flores, 2015B).

Estos casos bastan para mostrar la complejidad de las relaciones entre el crimen organizado y las autoridades políticas. Sin embargo, es necesario advertir que no solamente los alcaldes se han visto involucrados en estos hechos. Por un lado, el ataque a los normalistas de Ayotzinapa en 2014 dejó claro que el crimen organizado tiene la capacidad para hacerse del control de las policías municipales. Por otra parte, en el caso del Ejército no sólo han recaído sospechas sobre el Batallón 27 con sede en Iguala, sino que incluso todo el personal del Batallón 40 de Infantería con sede en Ciudad Altamirano fue trasladado a San Luis Potosí por sus presuntos nexos con el crimen organizado (Veledíaz, 2014). Es más, entre los años 2009 y 2011 hubo numerosas *narcomantas* y *narcomensajes* que acusaban al entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, de proteger a Víctor Aguirre, líder del CIDA capturado en marzo del 2015 y quien de acuerdo con estos mensajes era primo de Aguirre Rivero (Flores, 2015C).

Como mencioné líneas arriba, la fragmentación del crimen organizado en Guerrero también se tradujo en un dramático aumento de la violencia en el estado. En efecto, la entrada de La Familia Michoacana a la entidad desde el 2007 fue otra de las razones por las cuales la violencia empezó a repuntar en estos años (Sánchez, 2014). Fue precisamente este aumento de la violencia lo que llevó a que el presidente Felipe Calderón, en estrecha colaboración con el entonces gobernador Zeferino Torreblanca (PRD), lanzara en enero del 2007 la Operación Conjunto Guerrero (Astorga, 2015, 23). Si bien las cifras del INEGI indican que los homicidios se redujeron un 3 por ciento entre el 2006 y 2007, lo que podría indicar un relativo éxito de esta Operación en su primer año de ejecución, lo cierto es que en el 2008 los homicidios aumentaron un 31 por ciento respecto al año anterior.

El aumento de la violencia a partir del 2008 estuvo relacionado con la ruptura interna del Cártel de Sinaloa, la cual se produjo a principios de ese año tras la captura de Alfredo Beltrán Leyva, hecho que sus hermanos interpretaron como una traición de Joaquín Guzmán Loera. Esta división obligó a los operadores locales del Cártel de Sinaloa a tomar partido por algunas de las partes enfrentadas. En la región Costa Grande esto se tradujo en el enfrentamiento entre Rogaciano

Alba Álvarez<sup>11</sup> —quien decidió apoyar al Cártel de Sinaloa— y Rubén *Nene* Granados —quien apoyaba a los hermanos Beltrán Leyva— (*Reforma*, 2008; *Proceso*, 2008; Kyle, 2015, 24). Este choque fue particularmente cruento y dejó entre sus víctimas a familiares tanto de Alba Álvarez como del *Nene* Granados.<sup>12</sup>

Sin embargo, esto no impidió que a finales del 2013 los remanentes de estas dos organizaciones alcanzaran un acuerdo para conformar, junto al Cártel Jalisco Nueva Generación —CJNG—, una organización denominada *Fuerza* o *Guardia Guerrerense*, cuyo objetivo era expulsar a Los Caballeros Templarios de la región (Flores, 2014B). Es poco lo que ha trascendido sobre esta alianza; sin embargo, algunos hechos recientes, como el asesinato del regidor de Morena en Tecpan, Víctor Manuel Camacho, así como la aparición de diversas *narcomantas* en José Azueta y Petatlán, parecen indicar que el apoyo brindado por Los Granados a Los Viagras —célula criminal que opera en Michoacán— llevó a la ruptura de esta alianza (Cervantes, 2015; Flores, 2016).

La fragmentación del mundo criminal en Guerrero se agravó con el debilitamiento de la organización de los hermanos Beltrán Leyva, proceso cuyo episodio más notorio fue el abatimiento, en diciembre del 2009, de Arturo Beltrán Leyva. Meses antes de su muerte, este líder había iniciado una campaña de depuración al interior de su organización criminal y en ella cayeron dos de los hermanos Pineda Villa, Mario y Alberto, conocidos como *El Borrado* y el *MP*, y quienes hasta hacia poco ocupaban altos cargos en dicha organización (De Mauleón, 2010). De acuerdo con diversas versiones, en el 2005 la organización liderada por Arturo Beltrán Leyva delegó en los hermanos Pineda Villa la tarea de conformar y dirigir un grupo armado denominado *Los Pelones*, cuya misión era repeler la ofensiva que *Los Zetas* lanzaron sobre Guerrero. Esta célula criminal sería la que tiempo después serviría de base para la conformación del grupo criminal *Guerreros Unidos* (Veledíaz, 2014B; Hernández, 2014).

Junto a Arturo Beltrán Leyva cayó abatido Jesús Nava Romero, *El Rojo*, fiel escolta de su jefe y el encargado de dar forma a la célula criminal que operaba para esta organización en la Región Centro del estado. Tras la muerte de *El Rojo*, el mando de su célula criminal pasó a manos de su sobrino, José Ángel Nava, *El R2*. Este grupo, que en un principio permaneció fiel a la estructura de los hermanos Beltrán Leyva, se independizó tiempo después y empezó a operar bajo el nombre de *Nuevo Cártel de la Sierra*, mismo que abandonó para pasar a llamarse *Los Rojos* (Sánchez, 2015, 5). Estos últimos mantienen un enfrentamiento en las regiones Centro, Norte y Tierra Caliente del

<sup>11</sup> Alba Álvarez, exalcalde de Petatlán y líder ganadero del estado, es un cacique político cuyo poder creció al amparo de su estrecha relación con el exgobernador Rubén Figueroa. Su nombre ha sido asociado a múltiples hechos de violencia en contra de los ecologistas que se han opuesto a la sobreexplotación de la madera en la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Uno de los crímenes de los que se le acusa es el asesinato, en octubre del 2001 en el Distrito Federal, de la abogada y activista de derechos humanos Digna Ochoa. Dos semanas antes de su muerte ella había estado en la sierra de Petatlán, donde se comprometió a defender a los ecologistas presos y a difundir su lucha por todo el país (Angulo, 2008).

<sup>12</sup> En la noche del 3 de mayo del 2008 un comando armado atacó una reunión de ganaderos en Iguala que dejó un saldo de nueve personas muertas. Este mismo comando se dirigió a Petatlán y en la madrugada atacaron la casa de Rogaciano Alba. En este ataque murieron siete personas, entre ellas dos hijos de Alba Álvarez; además, una de sus hijas fue secuestrada y aún se desconoce su paradero (*Proceso*, 2008).

En agosto del 2008 un comando armado atacó la casa de Rubén Granados en Tecpan de Galeana dejando un saldo de cuatro personas asesinadas, entre ellas la esposa de Rubén Granados, dos de sus hijas menores de edad y su cuñada (*Proceso*, 2008).

estado con los Guerreros Unidos y los Caballeros Templarios; y en las regiones Centro y Montaña con *Los Ardillos*<sup>13</sup> (Sánchez 2015, 10).

Acapulco fue uno de los territorios del estado más afectados por el aumento de la violencia criminal, tanto así que en los años 2011 y 2012 alcanzó el poco honroso primer lugar como la ciudad más violenta del mundo. Si bien la violencia criminal en el municipio estuvo presente desde los inicios de la guerra del narcotráfico, lo cierto es que ésta aumentó dramáticamente con la desarticulación de la organización de los hermanos Beltrán Leyva y el subsecuente surgimiento de un sinnúmero de organizaciones más pequeñas que, desde entonces, se disputan el control de las actividades criminales en el puerto. Luego de la muerte de Arturo Beltrán Leyva, el mando de su organización —conocida ahora como *La Empresa* o *La Oficina*— pasó a manos de su hermano, Héctor Beltrán Leyva. Sin embargo, su liderazgo fue desconocido por Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, y por el suegro de este último, Carlos Montemayor, quienes lograron imponerse por un breve periodo como los amos y señores del mundo criminal en Acapulco (Sánchez, 2014).

Luego de la captura de Valdez Villarreal en agosto del 2010, su organización se fracturó. Una facción desconoció el liderazgo de Montemayor y conformaron el Cártel Independiente de Acapulco —CIDA—. A pesar de que el CIDA tuvo un notable éxito para imponerse sobre sus rivales, terminó sufriendo su propia ruptura interna en el 2011 y de sus entrañas nació *La Barredora*, una organización que terminó contando con el apoyo del Cártel de Sinaloa (Kyle, 2015, 21). En julio del 2012 fue arrestado Gino Huerta Moreno, quien era el enlace entre *La Barredora* y el Cártel de Sinaloa. De acuerdo con Chris Kyle (2015, 22–23), luego de esta captura, *La Barredora* empezó a desaparecer del mapa criminal de Acapulco.

Aunque el CIDA logró imponerse como la principal organización criminal en ese municipio, su poder no ha dejado de ser desafiado. Por un lado, está la ofensiva que sobre el puerto lanzaron el Cártel de Sinaloa y el CJNG luego de la captura de uno de los líderes del CIDA, Víctor Aguirre. Por otro lado, a pesar del debilitamiento de *La Empresa* tras la captura de Héctor Beltrán Leyva, hay versiones que indican que su esposa, Clara Elena Laborín Archuleta, está llevando a cabo un proceso de reorganización que le ha permitido desafiar el poder del CIDA (Alzaga, Mosso y Trujillo, 2015). Un último elemento ha sido el surgimiento de una organización que, bajo el nombre de *Fuerzas Especiales Unidas por Acapulco*, le ha declarado la guerra al CIDA (*El Sur de Acapulco*, 2015; 2016; Juárez, 2016).

Ante el evidente fracaso de la Operación Conjunto Guerrero, el gobierno del expresidente Felipe Calderón y el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero desplegaron en Acapulco la Operación Coordinada Guerrero Seguro. Para el 2012 esta Operación se extendió a la región de Tierra Caliente, a Teloloapan y a la región Norte del estado (Navarrete, 2015). Sin embargo, los homicidios siguieron aumentando y, de acuerdo con las cifras proporcionadas por el INEGI, en el 2012 alcanzaron una cifra record de 2 mil 638.

<sup>13</sup> *Los Ardillos* operan en la Región Centro y Montaña de Guerrero. Como tantas otras células criminales del estado, ésta también surgió como una escisión de la estructura de los hermanos Beltrán Leyva. Sus líderes son los hermanos Celso y Antonio Ortega Jiménez. Su hermano Bernardo llegó a ser presidente del Congreso del Estado. Algunas versiones indican que este grupo instigó la irrupción, ocurrida en mayo del 2015, de 300 supuestos comunitarios a Chilapa que exigían la captura del líder de *Los Rojos* en la región (de Mauleón, 2015).

La llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia no significó un cambio sustancial en la estrategia de seguridad en el estado, tal como quedó demostrado con su respuesta al ataque a los normalistas en Iguala en septiembre del 2014. En efecto, de nuevo se trató de una contestación reactiva que tuvo como componente principal el despliegue de efectivos del Ejército y la Policía Federal para que asumieran la seguridad de 12 municipios en el estado (*Aristegui Noticias*, 2014). Desde entonces, la estrategia de seguridad de la actual administración ha cambiado poco, como lo evidenció el lanzamiento del Operativo Tierra Caliente en diciembre del 2014. Al igual que en la pasada administración, el componente principal sigue siendo la militarización de la seguridad pública (Navarrete, 2015).

Por su parte, el gobierno estatal ha carecido hasta el momento de la capacidad, iniciativa y voluntad para enfrentar el problema de la inseguridad en el estado. Un ejemplo de lo anterior fueron los resultados de la auditoría realizada por la federación a los recursos que en el 2014 recibió Guerrero provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP). De acuerdo con este informe, las administraciones de Ángel Aguirre Rivero y Rogelio Ortega Martínez no sólo no invirtieron en los programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, y en el Acceso a la Justicia para las Mujeres, sino que, además, sólo habían ejecutado el 66.4 por ciento del total de recursos a agosto del 2015 (ASF, 2015).

Sin embargo, es necesario mencionar que en los últimos años los gobiernos federal y estatal así como algunas autoridades municipales han puesto en marcha otras iniciativas enfocadas en dar mayor participación a la ciudadanía, al empresariado y a otros sectores sociales; estos proyectos también han contemplado la prevención social de la violencia. Ejemplo de lo anterior son los consejos de seguridad pública y comités de consulta y participación ciudadana que actualmente operan en municipios como Acapulco, Iguala y Chilpancingo (Guerrero A, 2016A; Marín, 2016; Moreno, 2012; Harrison, 2013) y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Desarrollo Económico de Guerrero (Villagómez, 2015).

Por otra parte, en materia de prevención el gobierno estatal, por medio de la Secretaría de Cultura, ha puesto en marcha el programa ‘Paz Aporte’ con el objetivo de promover la construcción del diálogo y la paz (*La Jornada Guerrero*, 2016). Por último, habría que agregar el Programa Nacional para Prevenir la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) que en 2015 tenía previsto destinar \$207 millones de pesos para los seis municipios de Guerrero más afectados por la violencia: Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo, Chilapa, Coyuca de Benítez y las zonas conurbadas de Iguala y Cocula (Quiroz, 2014).

En mayo del 2016 el gobernador del estado y el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación Federal, Alberto Begné, instalaron la Mesa Ciudadana de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Acapulco, cuyo objetivo es “...Promover un mecanismo permanente de colaboración entre el gobierno y la sociedad, para lograr una mayor focalización y eficacia a las acciones para evitar que se generen riesgos que afectan a la población” (*La Jornada*, 2016B).

Más allá de los buenos deseos y en espera de los resultados que puedan tener los consejos ciudadanos en materia de seguridad, lo cierto es que estos espacios se han caracterizado por pri-

vilegiar la interlocución con ciertos sectores sociales, como el empresariado y la iglesia, mientras excluye a otros más críticos con el gobierno estatal. Algo similar sucede con las buenas intenciones que acompañan el lanzamiento de iniciativas de prevención, tal como lo demostró el informe elaborado por la organización México Evalúa (2015), sobre el programa de prevención en Guerrero. De acuerdo con este informe, la ejecución de dicho programa se vio limitada por la falta de claridad respecto a la metodología seguida para definir las demarcaciones consideradas como prioritarias, así como para establecer el destino de los recursos. Por un lado, la mayoría de la inversión se destinó a programas cuestionables o de bajo impacto —talleres, recuperación de espacios, entrega de equipos auditivos, etc.— y por otro lado, hubo programas que a pesar de su efectividad —como el de acompañamiento educativo—, fueron poco implementados (México Evalúa, 2016, 4–7).

Desde el 2013 los secuestros y las extorsiones presentan una tendencia a la baja. Los homicidios también cedieron en el 2013 y el 2014; sin embargo, en el 2015 repuntaron un 33 por ciento frente al año anterior. Esto último sugiere dos cosas. Por un lado, que aún está vigente la crisis de la seguridad en Guerrero. Y, por otro lado, que si aceptamos que fue la estrategia de seguridad del actual gobierno la que sirvió para contener e incluso reducir la violencia en los últimos años, los recientes hechos de violencia en Acapulco y el repunte de los homicidios son un claro indicio de que esta estrategia ya no está teniendo los mismos resultados y —sobre todo— que no logrará revertir la violencia que el estado experimenta desde el 2005.

Ahora bien, los homicidios, los secuestros y las extorsiones son apenas una de las tantas manifestaciones de la crisis de la inseguridad en Guerrero. En el siguiente apartado presentaré un balance de las otras tragedias que, como el desplazamiento forzado, los desaparecidos, la violencia de género y la violación a los derechos humanos, se han agravado con el aumento de la violencia criminal.

### *Las tragedias (in)visibles de la crisis de la inseguridad en Guerrero*

De acuerdo con un reciente informe de la *Open Society Foundation*, el dramático aumento de las violaciones a los derechos humanos ha estado asociado a la violencia criminal y a la estrategia de seguridad desplegada por el Estado, la cual ha estado basada en la militarización de la seguridad pública y en el uso extrajudicial e indiscriminado de la fuerza (Open Society Foundation, 2016, 14). Es más, de acuerdo con este informe, la falla del gobierno para limitar estos abusos y establecer responsabilidades no es un hecho fortuito o aislado, sino una parte integral de la política de Estado (Open Society Foundation, 2016, 16). A pesar de la poca fiabilidad de las cifras sobre estas violaciones, hecho reconocido ampliamente por instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH 2015, 48), en este apartado trataré de dar un breve panorama de la gravedad de la situación en Guerrero.

Las violaciones a los derechos humanos por parte de autoridades militares no es un tema nuevo en Guerrero;<sup>14</sup> sin embargo, es evidente que a partir del 2006 las quejas por este tipo de prácticas han experimentado un dramático aumento. Por ejemplo, las quejas recibidas por la CNDH por tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes pasaron de mil 514 entre el 2001 y

<sup>14</sup> En un informe del 2001, Human Rights Watch documentó cinco casos de abusos militares ocurridos en Guerrero entre 1997 y el 2001, en los cuales la justicia militar mostró no sólo su incapacidad y falta de voluntad para castigar a los culpables, sino una clara intención de protegerlos (HRW, 2001, 1).

2006 (252 por año), a 7 mil 055 entre el 2007 y el 2012 (1176 por año), y luego a 2 mil 539 entre los años 2013 y 2015 (846 por año) (Open Society Foundation, 2016, 57).

Por su parte, una medición elaborada por el Monitor Civil de las Policías y Cuerpos de Seguridad de la Montaña de Guerrero documentó 573 casos de abusos en contra de la población en la Región de la Montaña en el periodo 2007–2013, de los cuales el 44 por ciento fueron cometidos por la Policía Ministerial del estado —la cual depende del ejecutivo estatal—, el 31 por ciento por policías municipales, y el 6 por ciento por el Ejército (Ángel, 2014). Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Codehum) recibió 101 quejas por estos mismos cargos entre 1994 y enero del 2014. Sin embargo, la impunidad sigue siendo una constante, pues a pesar de que en Guerrero existe una ley sobre la materia desde enero del 2014, a enero del 2015 la Fiscalía sólo había iniciado una investigación por tortura (Tlachinollan, 2016).

La desaparición forzada, cuyas cifras son aún más difíciles de establecer no sólo por la naturaleza de estas violaciones sino también por la resistencia del gobierno para reconocer su existencia, igualmente ha venido en aumento en los últimos años en Guerrero. La CNDH, en su informe anual de actividades del 2015, documentó 453 víctimas de desaparición forzada a nivel nacional, de las cuales 161 correspondieron a Guerrero (Ramírez, 2016).

De acuerdo con el informe *Defender los derechos humanos en México* (2015: 101), en el periodo 2006–2015 Guerrero es el estado con el mayor número de casos de desapariciones forzadas (69) en el país, y tan sólo en el periodo correspondiente a junio del 2014 y mayo del 2015, se reportaron 45 casos. Por su parte, un informe de la Fiscalía General del Estado de Guerrero reportó mil 311 denuncias por desaparición de personas entre el 2012 y el 2015 —606 en el periodo 2007–2013 y 705 en el periodo 2013–2015—, de las cuales 850 víctimas siguen sin aparecer. En dicho informe se detalla que esta dependencia integró en el mismo periodo 182 averiguaciones previas por el delito de desaparición forzada, de las cuales 79 corresponden al periodo 2012–2013, mientras que los 103 casos restantes son del 2013–2014 (Flores, 2016B).

Por otra parte, las organizaciones de familiares de desaparecidos también han presentado cifras preocupantes sobre este flagelo. Por ejemplo, el comité Los Otros Desaparecidos de Iguala, ha localizado 90 fosas clandestinas de las cuales se han recuperado 145 cuerpos (Guerrero, 2016). Esta misma organización informó que, a junio del 2015, habían detectado 560 casos de víctimas de desaparición, cifra muy superior a los 290 registrados entonces por la PGR (Guerrero A., 2015). La organización Siempre Vivos —que agrupa a los familiares de los desaparecidos en Chilapa— ha documentado 58 casos de desaparición forzada en ese municipio entre el 2014 y el 2015, cifra que puede aumentar a 86 si se suma una relación independiente que han obtenido (Nava, 2016).

De acuerdo con el informe de la organización Crisis Group (2015) sobre la desaparición en Guerrero, entre enero del 2012 y agosto del 2015 han sido exhumados 605 cadáveres de fosas comunes en la entidad. En ese mismo documento se registra que la Red Guerrerense de Derechos Humanos ha reportado 400 desapariciones en el estado, pero que sólo 297 de esos casos han sido contabilizados oficialmente.

Respecto a las ejecuciones extrajudiciales, el Comité Cerezo (2015) registró 67 casos en el país durante la administración de Felipe Calderón y 47 hasta la primera mitad del actual sexenio.

De estos últimos, 22 tuvieron lugar en el periodo junio 2014 a mayo del 2015, siendo Guerrero el estado con más casos con un total de nueve delitos de este tipo (Comité Cerezo, 2015, 81).

Por último, respecto a las detenciones arbitrarias, el informe del Comité Cerezo (2015, 56) alerta sobre la tendencia al aumento en el número de presos por motivos políticos, ya que pasaron de 230 en el 2007 a 427 en el 2013. Por otra parte, este documento registra 459 casos entre junio del 2014 y mayo del 2015, siendo Guerrero el peor estado en este indicador con un total de 113 casos para este periodo, la mayoría de los cuales tienen relación con la movilización del sector magisterial en el estado (Comité Cerezo, 2015, 58).

El desplazamiento forzado es otra de las tragedias que ha empeorado con la crisis de la inseguridad en Guerrero. Las investigadoras Laura Rubio y Brenda Pérez (2016) encontraron que, entre los años 2011 y 2015, en México se registraron 154 episodios de desplazamiento masivo por violencia, siendo Guerrero el estado que más casos aportó con el 21.5 por ciento del total. Por otra parte, un reciente informe de la CNDH encontró que, en el caso de esta entidad, el 84 por ciento de las personas desplazadas adujeron que el motivo había sido la violencia (CNDH, 2016). Como anotan Rubio y Pérez (2016), el desplazamiento por violencia resulta aún más grave teniendo en cuenta que sus víctimas experimentan “...un deterioro significativo de su nivel vida y su estatus socioeconómico, llevándolas a la pobreza, y en algunos casos a la pobreza extrema”.

Para concluir vale la pena mencionar que la situación no es menos grave en el caso de la violencia contra políticos y periodistas. En el caso de estos últimos, la Comisión Estatal de Defensa de Derechos Humanos (Codehum), ha documentado el asesinato de 14 periodistas entre 1997 y el 2016, y ha recibido 150 quejas presentadas por comunicadores en contra de autoridades de los tres niveles de gobierno (Navarrete, 2016). De acuerdo con la CNDH, el 90 por ciento de los 109 casos de periodistas desaparecidos en México entre los años 2000 y 2016 —de los cuales el 11 por ciento corresponde a Guerrero— se encuentra en la impunidad (*Proceso*, 2016). Respecto a las agresiones contra políticos, cuya cifra resulta difícil de calcular, basta mencionar que en el último proceso electoral en Guerrero fueron asesinados tres candidatos, dos de los cuales aspiraban a ocupar el cargo de presidentes municipales en los territorios disputados por *Los Rojos* y *Los Ardillos*: Ulises Fabián Quiroz (PRI-PVEM) en Chilapa y Aidé Nava González (PRD) en Ahuacutzingo (Vicenteño, 2015).

## Cuando la muerte no mata la esperanza

Las distintas estrategias de seguridad del gobierno no sólo han resultado ineficaces, sino, además, contraproducentes. Al menos en el caso de Guerrero es evidente que el problema no está en la falta de personal destinado a las tareas de seguridad o de impartición de justicia.<sup>15</sup> El problema, como lo

<sup>15</sup> El Informe Global de Impunidad del 2016 deja claro que en el estado hay suficiente personal destinado a las funciones de seguridad pública (187 por cada 100 mil habitantes, mientras el promedio nacional es de 160) y de personal adscrito al Tribunal Superior de Justicia (33.5 por cada 100 mil habitantes en Guerrero, en tanto que el promedio nacional es de 34.3). Por otra parte, Guerrero cuenta con 68 elementos de personal en las procuradurías por cada 100 mil habitantes, cifra un poco menor al promedio nacional que son 76. Igual ocurre con las agencias del Ministerio Público: mientras el estado cuenta con 2.2 por cada 100 mil habitantes, el promedio nacional es de 3.2; sin embargo, en estas agencias trabajan 11 agentes por cada mil delitos, lo que dobla el promedio nacional que es de 5 (Le Clercq y Rodríguez, 2016, 98–99).

sugiere el último informe global de impunidad (Le Clercq y Rodríguez, 2016, 99), es que “...el sistema se ve sofocado por la falta de funcionalidad, lo que ocasiona que la mayor parte de los inculpados no sean llevados a proceso y los que lo inician no encuentren resolución a sus juicios”. Como consecuencia de lo anterior, no extraña que Guerrero se ubique en el grupo de ‘muy alta impunidad’ con un índice de 73.19, el sexto peor en todo el país (Le Clercq y Rodríguez, 2016, 51).

La incapacidad de las autoridades para hacer frente a la violencia es evidente en la alta percepción de inseguridad que prevalece en Guerrero. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015, el 86.8 por ciento de la población en el estado se siente insegura, lo que representó un aumento de 10 puntos respecto al año anterior. Algo similar ocurrió con los jóvenes: de acuerdo con la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) del 2014, mientras el promedio nacional de los jóvenes (18–29 años) que se sentían inseguros en su entidad fue del 50 por ciento, en lo referente al estado de Guerrero esta cifra alcanzó el 81.5 por ciento en Acapulco, el 87.9 por ciento en Chilpancingo y el 82 por ciento en Zihuatanejo. Por ello no sorprende que, de acuerdo con la ENVIPE 2015, el 51 por ciento de la población guerrerense considere que la inseguridad es el principal problema de la entidad, superando a la pobreza (44.3%) y al desempleo (41.7%).

Esta situación es la que ha llevado a diversos sectores sociales en Guerrero ya no solamente a exigir respuestas eficaces por parte del gobierno, sino a proponer y participar de propuestas encaminadas a mitigar las consecuencias de la violencia en el corto plazo y a construir una cultura de paz en el largo plazo. Algunas de estas iniciativas han sido: la misión de observación ‘Una luz contra la impunidad’, desarrollada en febrero del 2014;<sup>16</sup> ‘La semana por la paz’ organizada desde el 2013 por la Red Ciudadana Acapulco por la Paz;<sup>17</sup> los encuentros organizados por el Colectivo Guerrero es Primero;<sup>18</sup> la primera jornada de búsqueda de información organizada en marzo del 2016 por los padres de los normalistas desaparecidos;<sup>19</sup> la ‘Marcha por la Paz’ en Acapulco organizada por la comunidad cultural de la ciudad en abril del 2016; el Frente Sentimientos del Sur y la Caravana por la Paz, la Vida y la Justicia, iniciativa internacional que pasó por Guerrero en su camino hacia Nueva

<sup>16</sup> Esta misión, cuyo objetivo era documentar las violaciones a los derechos humanos de activistas y luchadores sociales del estado, estuvo liderada por el obispo de Saltillo, Raúl Vera López y contó con la participación de diversos sectores sociales (SiPaz, 2014).

<sup>17</sup> Esta red está conformada por organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, académicos, empresarios, iglesia, etc. Su objetivo es avanzar en la construcción de paz mediante actos públicos como las marchas por la paz, la cual retoma la experiencia de resistencia a la violencia por parte de la sociedad civil colombiana durante la década del ochenta y cuyos principios básicos son: la necesidad de reconstruir el tejido social y construir una cultura y educación para la paz así como entender a la violencia como un fenómeno multifactorial que es consecuencia de una estructura social excluyente (García Estrada, 2015).

<sup>18</sup> Este colectivo está conformado por 72 organizaciones e individuos y en octubre del 2015 organizó el ‘Primer Encuentro Guerrero es Primero: espacio de diálogo social’. La declaración final de este encuentro dejó claro que buscan establecer un dialogo multisectorial que permita fortalecer la capacidad de la sociedad civil para afrontar la grave crisis que atraviesa el país. Entre sus propuestas resaltan: priorizar los derechos humanos, crear observatorios ciudadanos y promover una cultura de paz, avanzar en la construcción de un Estado de derecho actualmente inexistente y promover una cultura de la legalidad y de derechos, impulsar un desarrollo sustentable, la democracia participativa y el fortalecimiento institucional (Guerrero es primero: 2015).

<sup>19</sup> El objetivo de esta jornada era recolectar información que aportara a la verdad sobre lo sucedido en el ataque en contra de los estudiantes (*El Sur de Acapulco*, 2016A; Tlachinollan 2016).

York para clamar por el fin de la guerra de la contra las drogas en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) 2016.<sup>20</sup>

Antes de concluir quisiera destacar dos iniciativas que resultan particularmente dicientes de la capacidad de la sociedad para hacer frente a la violencia y a sus consecuencias: la Policía Comunitaria y las organizaciones de familiares de los desaparecidos. Ambas demuestran la capacidad de la sociedad para complementar e incluso sustituir —aunque ese no sea su objetivo— a las autoridades en el cumplimiento de ciertas funciones ante las cuales éstas dejan ver su incapacidad y falta de voluntad.

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias —Policía Comunitaria— (CRAC-PC) ha demostrado la capacidad de ciertas comunidades para responder ante los problemas de inseguridad y de corrupción en el sistema judicial (Gaspavello, 2009: 65). Si bien desde inicios del 2013 las divisiones internas que han surgido dentro del movimiento han puesto en entredicho la viabilidad de este proyecto,<sup>21</sup> lo importante es que después de muchos intentos por parte de las autoridades para cooptar, desdibujar e incluso destruirlo, ha logrado mantenerse como una alternativa viable que puede complementar la estrategia de seguridad y, sobre todo, para construir una cultura de paz (Chávez, 2014; 2014B).

Desde sus inicios en 1995, la CRAC-PC ha dado fe de su capacidad para reducir los índices de criminalidad y proveer un sistema autónomo de justicia y reeducación en los territorios donde opera (Sierra, 2013). Este proceso ha contado con la participación de comunidades indígenas y mestizas, así como de organizaciones sociales y de derechos humanos, lo que le ha permitido convertirse en un interlocutor con el gobierno y en un sostén de ciertos sectores de la sociedad que, al igual que la CRAC-PC, han sufrido las consecuencias de la represión. Es evidente que el gran reto que enfrenta el movimiento es mejorar los mecanismos de coordinación entre los bloques que la componen, para así detener su proceso de fragmentación y avanzar en su consolidación como una alternativa viable ante los problemas de inseguridad e injusticia que aquejan al estado.

Por su parte, las organizaciones de familiares de desaparecidos son una clara muestra de cómo la violencia, con todo el dolor y las atrocidades que deja a su paso, termina por dar lugar a procesos de reconstrucción del tejido social y de resistencia civil ante ello. Aunque la tragedia de los desaparecidos tuvo que esperar hasta los trágicos sucesos de Iguala para mostrar toda su magnitud, ya desde antes venían conformándose organizaciones que, como el Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero, impulsado por el Taller de Desarrollo Comunitario (TADECO), han tenido que recorrer un duro camino, pero en el cual se han encontrado con el apoyo de distintas organizaciones de derechos humanos que operan en el estado (Chávez, 2016; 2014B).

<sup>20</sup> Esta iniciativa internacional reúne a familiares de víctimas, organizaciones y movimientos sociales que claman por el fin de la guerra contras las drogas. La caravana partió de Honduras en marzo y arribó a Guerrero el 9 de abril del 2016 (Pérez, 2016).

<sup>21</sup> Actualmente la CRAC-PC se encuentra dividida en al menos cuatro bloques: Casa Matriz San Luis Acatlán, Frente Eliseo Villar, Fundadores y La Patria es Primero (De la O, 2015; Chávez, 2014B). Otra gran división ha sido la representada por el surgimiento de la policía comunitaria de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), liderada por Bruno Placido Valerio, exintegrante de la CRAC-PC, y de la cual ha surgido otro grupo conocido como el Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo Social del Estado de Guerrero (FUSDEG) (Ocampo Arista, 2015; Santillán, Leyva y Paredes, 2015).

Otro ejemplo al respecto es el Comité de familiares de víctimas de desaparición forzada ‘Los Otros Desaparecidos de Iguala’. Esta organización, surgida a raíz del ataque y desaparición de los normalistas en Iguala, ha tenido que padecer no sólo la indolencia de las autoridades para con las víctimas de desaparición forzada, sino también las amenazas que provienen de las organizaciones criminales. Sin embargo, esto ha sido en parte compensado con el apoyo que han recibido por parte de organismos y organizaciones internacionales, nacionales y regionales de defensa y promoción de los derechos humanos (Guerrero, 2015B). Este Comité ha demostrado que el registro y búsqueda de los desaparecidos es una tarea en la cual el Estado ha dejado ver su falta de voluntad y ante la cual la sociedad puede responder con acciones concretas para mitigar los efectos más atroces de la violencia criminal. Además, como lo ha demostrado el caso del reciente surgimiento de la Organización Siempre Vivos en respuesta a la tragedia de los desaparecidos en Chilapa, agrupaciones entre las que se encuentra la de ‘Los Otros Desaparecidos de Iguala’ pueden apoyar los procesos organizativos de otros sectores sociales afectados por este flagelo (Nava, 2016).

Como lo sugiere el trabajo de Quintero y Rodríguez (2008: 39), en el caso de Guerrero “... la pobreza, los cacicazgos locales y los abusos del poder estatal y federal han propiciado acciones de resistencia capaces de reconfigurar procesos organizativos novedosos (...)”. Algo similar ha sucedido con el aumento de la violencia criminal en el estado, la cual se ha agravado debido a la relación de algunas autoridades locales con organizaciones criminales. Ante este panorama, diversos sectores sociales en Guerrero han sabido aprovechar las experiencias organizativas que tomaron forma a lo largo del siglo XX, para de esa manera resistir y no dejarse derrotar por una situación que, aunque trágica y dolorosa, no ha llevado a que la violencia mate la esperanza.

## Conclusiones

La actual crisis de la inseguridad en Guerrero no puede explicarse apelando a una supuesta cultura violenta de sus habitantes o a la naturaleza agreste de su territorio. Tampoco se entiende desde una supuesta ausencia del Estado que habría sido incapaz de imponer el imperio de la ley. La presencia del Estado en Guerrero ha sido permanente, como sugiere el hecho de que durante el régimen priista era el centro quien imponía, sostenía y, de ser necesario, removía a los gobernadores. Además, en su componente de seguridad, el Estado ha hecho presencia en esta entidad mediante una fuerte presencia militar que, al menos desde la segunda mitad del siglo XX, fue enviado para combatir a la insurgencia y al narcotráfico.

Como lo plantea Alan Knight (2014, 32), la violencia en México no puede considerarse como “...una suerte de patología irracional ni (...) como una herencia maldita del pasado remoto, sino más que nada, como un conjunto de respuestas racionales e instrumentales a circunstancias particulares, o, si se quiere, a un sistema de incentivos estructurados. *La violencia ha ocurrido porque en muchos casos, funcionó*”. En el caso de la actual crisis de la inseguridad en Guerrero, la violencia surge precisamente del sistema de incentivos generado por la política prohibicionista con la cual se busca combatir el narcotráfico. Esta política no sólo ha demostrado su incapacidad para eliminar o siquiera mitigar este problema, sino que además genera incentivos perversos al uso de la violencia por parte de las organizaciones criminales. Uno de esos incentivos —probablemente el más importante— son los altos márgenes de ganancia que deja este negocio precisamente por su naturaleza

ilegal. Esto lleva a que los criminales recurran a la violencia para sobreponerse a cualquier obstáculo que se interponga en sus actividades.

No siempre la presencia de mercados y organizaciones ilegales se traduce en altos niveles de violencia. El caso de México ilustra muy bien esta situación. Durante buena parte del siglo XX el narcotráfico operó en el país con niveles relativamente bajos de violencia. Sin embargo, la transición a la democracia erosionó parte de los mecanismos con los cuales contaba el centro para controlar el crecimiento y comportamiento violento de las organizaciones dedicadas a la producción y el tráfico de drogas. Casos como el de México o Rusia, que experimentaron un aumento de la violencia y la criminalidad luego de sus transiciones democráticas, no deben hacer suponer que es necesario regresar a los pasados autoritarios, sino que es necesario profundizar la democracia.

Es por ello que, aunque las recomendaciones encaminadas a mejorar condiciones de seguridad pasan por fortalecer las instituciones encargadas de procurar seguridad y justicia, no pueden quedarse en ese límite. Para que ese fortalecimiento institucional funcione debe ir de la mano de una profundización de la democracia, entiendo por ello la necesaria inclusión de la sociedad civil, en particular de aquellos sectores más afectados por la violencia y las políticas de seguridad desplegadas para combatirla. El Estado carece de la capacidad o la voluntad para liderar este proceso, por ello es necesario voltear la mirada hacia las iniciativas y propuestas que están sacando adelante diversas organizaciones en Guerrero, algunas de las cuales han mostrado su pertinencia para mitigar los peores efectos de la violencia en el corto plazo y para mejorar las condiciones de seguridad en el largo plazo.

Cuando estas organizaciones exigen o reemplazan al Estado en el cumplimiento de ciertas funciones —como es el caso de la búsqueda de los desaparecidos— terminan por enseñarle cómo ser Estado. Es cierto que no debería ser así, que las víctimas y sus familiares no tendrían por qué asumir funciones propias del Estado, pero por el momento esa parece ser la única opción viable para hacer frente a una situación en la cual la sociedad debe padecer no sólo las consecuencias de la violencia, sino también las de las políticas que supuestamente buscan combatirla. Es más, estas iniciativas demuestran que por más etéreo que pueda parecer el concepto de una cultura de paz, ésta toma forma clara en respuestas concretas en las cuales se enfrenta la violencia con propuestas, con alternativas viables que no buscan disputarle al Estado su soberanía, sino ayudarle a consolidarla. Por ello, la recomendación principal que surge de este ensayo es replantear las políticas de seguridad para combatir al narcotráfico y la violencia, y en ese proceso deben jugar un papel central la participación de la sociedad civil, sobre todo de aquellos sectores que han experimentado las peores consecuencias de la violencia.

## Bibliografía

- ALZAGA, I, Mosso, R, y Trujillo, R. (2015), “Esposa de ‘el H’, al frente de los Beltrán, dicen autoridades”, *Milenio*. Disponible en: [http://www.milenio.com/policia/Esposa-frente-Beltran-dicen-autoridades-Hummer-narco-zeta-cartel-criminal\\_0\\_623337680.html](http://www.milenio.com/policia/Esposa-frente-Beltran-dicen-autoridades-Hummer-narco-zeta-cartel-criminal_0_623337680.html)
- ÁNGEL, Arturo (2014), “Policías estatales cometen más abusos en Guerrero”, *24 Horas*. Disponible en: <http://www.24-horas.mx/policias-estatales-cometen-mas-abusos-en-guerrero/>

- ANGULO, Juan (2008), “La historia de un cacique llamado Rogaciano”, *Emeequis* 119. Disponible en: <http://www.m-x.com.mx/2008-05-11/la-historia-de-un-cacique-llamado-rogaciano/>
- REDACCIÓN Animal Político (2014), “Detienen a presidente municipal de Cuetzala, Guerrero”, *Animal Político*. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/04/detienen-presidente-municipal-de-cuetzala-guerrero/>
- ARANGO, Lenin (2011), “Tráfico de drogas, políticas de disuasión y violencia en México”, *Estudios Económicos*, 26:2.
- REDACCIÓN Aristegui Noticias (2014), “PF y Ejército asumen seguridad en 14 municipios de Guerrero y 1 de Edomex”, *Aristegui Noticias*. Disponible en: <http://aristeguinoticias.com/2010/mexico/pf-y-ejercito-asumen-seguridad-en-14-municipios-de-guerrero-y-1-de-edomex/>
- ASTORGA, Luis (1999), *Trafficking in Mexico: A First General Assesment*. París: UNESCO.
- ASTORGA, Luis (2007), *Seguridad, traficantes y militares: el poder a la sombra*. México: Tusquets.
- ASTORGA, Luis (2015), *¿Qué querían que hiciera?* México: Grijalbo.
- BARTRA, Armando (2000), *Guerrero Bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande Guerrero*. México: Ediciones Era.
- BAYO, Mariana (2013), “La criminalización de la pobreza y los efectos estatales de seguridad neoliberal: reflexiones desde la Montaña, Guerrero”, *Estudios e Pesquisas sobre as Américas* 7:2.
- BECERRA-ACOSTA, Juan Pablo (2014), “12 alcaldes de Guerrero, bajo la lupa ‘antinarco’”, *Milenio*. Disponible en: [http://www.milenio.com/politica/12\\_alcaldes\\_de\\_Guerrero\\_bajo\\_lupa\\_antinarco-alcaldes\\_relacionados\\_con\\_el\\_narco\\_0\\_410958901.html](http://www.milenio.com/politica/12_alcaldes_de_Guerrero_bajo_lupa_antinarco-alcaldes_relacionados_con_el_narco_0_410958901.html)
- BROWNSTEIN, H. H., Crimmins, S. M. y Spunt, B. J. (2000), “A Conceptual Framework for Operationalizing the Relationship Between Violence and Drug Stability”, *Contemporary Drug Problems* 27:4.
- CALDERÓN, G., Roble, G., Díaz-Cayeros, A. y Magaloni, B. (2015), “The Beheading of Criminal Organizations and the Dynamics of Violence in Mexico”, *Journal of Conflict Resolution*, 59:8.
- CHÁVEZ, Lourdes (2014), “Sin armas y sin dinero del gobierno, agraviados por la delincuencia formaron la Policía Comunitaria”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/en-los-comienzos-de-la-crac-sin-armas-y-sin-dinero-del-gobierno-agraviados-por-la-delincuencia-formaron-la-policia-comunitaria-en-1995/>
- CHÁVEZ, Lourdes (2014), “Desde 1995 el gobierno maniobra para buscar el control o la desaparición de la Policía Comunitaria”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/en-los-comienzos-de-la-crac-sin-armas-y-sin-dinero-del-gobierno-agraviados-por-la-delincuencia-formaron-la-policia-comunitaria-en-1995/>
- CHÁVEZ, Lourdes (2014b), “Familiares de secuestrados y desaparecidos organizan campaña por derechos”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/1/familiares-de-secuestrados-y-desaparecidos-organizan-campana-por-derechos/>

- CHÁVEZ, Lourdes (2016), “Que el Estado acepte su responsabilidad por las desapariciones, exigen familiares de víctimas”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/que-el-estado-accepte-su-responsabilidad-por-las-desapariciones-exigen-familiares-de-victimas/>
- CERVANTES, Jesusa (2015), “Guerrero: Tierra de Cáteles”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/424007/guerrero-tierra-de-cateles>
- LE CLERCQ, J, y Rodríguez, G. (2016), *Índice Global de Impunidad México, IGI-MEX 2016*, Puebla: Universidad de las Américas de Puebla.
- CNDH (2016), “Informe especial sobre desplazamiento forzado interno (DFI) en México”, *CNDH*, mayo de 2016.
- CNDH (2015), “Informe de actividades 2015”, *CNDH*.
- COMITÉ Cerezo (2015), *Defender los derechos humanos en México: La represión política, una práctica generalizada*, México: Comité Cerezo.
- CORREA-CABRERA, G., Keek, M. y Nava, J. (2015), “Losing the Monopoly of Violence: The State, a Drug War and the Paramilitarization of Organized Crime in Mexico (2007–2010)”, *State Crime Journal* 4:1.
- CRISIS Group (2015), “Justicia denegada: desaparecidos en Guerrero, México”, *Informe sobre América Latina* 55.
- DAVIS E., Diane (2010), “Irregular Forces, shifting patterns of Commitment, and fragmented sovereignty in the developing world”, *Theory and Society*, 39:3/4.
- DE la O, Margena (2015), “El accidentado camino de las policías comunitarias”, *Trincheras: política y cultura* 782.
- DE Mauleón, Héctor (2010), “La ruta de sangre de los hermanos Beltrán Leyva”, *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=13503>
- DE Mauleón, Héctor (2015), “¿Quiénes diablos son ‘Los Ardillos’”, *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/politica/2015/11/16/quienes-diablos-son-los>
- DE Mauleón, Héctor (2016), “Guerreros Unidos”, *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=27516>
- REDACCIÓN El Sur de Acapulco (2015), “Aparecen lonas en puentes peatonales; acusan a jefes policiacos de la violencia”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/4/aparecen-lonas-en-puentes-peatonales-acusan-a-jefes-policiacos-de-la-violencia/>
- REDACCIÓN El Sur de Acapulco (2016), “Cuelgan *narcomanta* en el puente de La Sabana en la que acusan a policías de violencia”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/4/cuelgan-una-narcomanta-en-el-puente-de-la-sabana-en-la-que-acusan-a-policias-de-la-violencia/>
- GUERRERO, Alejandro (2016a), “Marchan en Iguala padres de los 43 e instalan urnas para recibir información de los estudiantes”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: [http://suracapulco](http://suracapulco.mx/4/marchan-en-iguala-padres-de-los-43-e-instalan-urnas-para-rece)

mx/2/marchan-en-iguala-padres-de-los-43-e-instalan-urnas-para-recibir-informacion-de-los-estudiantes/

NOTIMEX (2012), “Difunden video de presuntas amenazas a alcalde de Teloloapan”, *El Universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/873970.html>

PINTO, Enrique (2014), “Economic Stagnation and Violence in Mexico Too Dangerous a Cocktail”, *Voices of México* 98.

ESCALANTE, Fernando (2009), *El homicidio en México entre 1990 y 2007*, México D.F.: El Colegio de México.

ESCALANTE, Fernando (2009), “¿Puede México ser Colombia”, *Nueva Sociedad*, 220.

ESCALANTE, Fernando (2011), “Homicidios 2008–2009: La muerte tiene permiso”, *Nexos*. Disponible en: [www.nexos.com.mx/?p=14089](http://www.nexos.com.mx/?p=14089)

ESQUIVEL, Gerardo (2015), *Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político*, México: Oxfam.

ESTEBAN, Rogelio Agustín (2016), “Se disputan Guerrero 50 bandas criminales”, *Milenio*. Disponible en: [http://www.milenio.com/policia/disputan-Guerrero-bandas-criminales-violencia-celulas-organizaciones-delictivas\\_0\\_669533061.html](http://www.milenio.com/policia/disputan-Guerrero-bandas-criminales-violencia-celulas-organizaciones-delictivas_0_669533061.html)

ESTRADA, Alba T (1994), *Guerrero: sociedad, economía, política y cultura*. México: UNAM.

REDACCIÓN Excélsior (2015), “Video exhibe a alcalde electo de Guerrero ‘pactando’ con presuntos narcos”, *Excélsior*. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/04/1038217>

FELBA-BROWN, Venda (2013), “A State-Building Approach to the Drug Trade Problem”, *UN Chronicle*, 50:2.

FRIMAN, H. R. (2009), “Drug Market and the selective use of violence”, *Crime, Law and Social Change*, 52:2.

FLORES C., Ezequiel (2013), “Guerrero, entre el narco, las autodefensas y... la guerrilla”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/346781/guerrero-entre-el-narco-las-autodefensas-y-la-guerrilla>

FLORES C., Ezequiel (2014), “Acusa ‘La Tuta’ a funcionarios de Guerrero de vínculos con el narco”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/362325/acusa-la-tuta-a-funcionarios-de-guerrero-de-vinculos-con-el-narco>

FLORES C., Ezequiel (2014b), “La lucha se extiende a Guerrero”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/362936/la-lucha-se-extiende-a-guerrero-2>

FLORES C., Ezequiel (2015), “Amenaza presunto líder de los Templarios a alcalde de Pungarabato”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/423526/en-video-presunto-lider-de-los-templarios-amenaza-a-alcalde-de-pungarabato>

FLORES C., Ezequiel (2015b), “Gobernador de Guerrero incluye en Consejo de Seguridad a edil ligado al narco”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/423788/gobernador-de-guerrero-incluye-en-consejo-de-seguridad-a-edil-ligado-al-narco>

- FLORES C., Ezequiel (2015c), “Cae en Mérida ‘El Gordo’, líder del Cártel Independiente de Acapulco”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/398089/cae-en-merida-el-gordo-lider-del-cartel-independiente-de-acapulco>
- FLORES C., Ezequiel (2015d), “Cae ‘El Canario’, presunto operador del Cártel Independiente de Acapulco”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/392803/cae-el-canario-presunto-operador-del-cartel-independiente-de-acapulco>
- FLORES C., Ezequiel (2016), “Ejecutan a regidor de Morena en Tecpan de Galeana; criminales rompen tregua”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/437984/ejecutan-a-regidor-morena-en-tecpan-galeana-criminales-rompen-tregua>
- FLORES C., Ezequiel (2016b), “Guerrero: mil 311 desapariciones denunciadas y 850 pendientes de resolver”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/429288/guerrero-mil-311-desapariciones-denunciadas-850-pendientes-resolver>
- GARCÍA Estrada, R. S. (2015), “Semana por la paz en Acapulco”, *La Jornada Guerrero*. Disponible en: <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2015/11/20/index.php?section=opinion&article=002a1soc>
- GASPARELLO, Giovanna (2009), “Policía Comunitaria de Guerrero; la investigación y autonomía”, *Política y Cultura* 3.
- GÓMEZ, Francisco (2007), “‘Narcovideo’ desató la ‘guerra’”, *El Universal*. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/148404.html>
- GUERRERO, Alejandro (2016), “Excavan en Iguala familiares de Los Otros Desaparecidos siete fosas pero un hallan cuerpos (sic)”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/excavan-en-iguala-familiares-de-los-otros-desaparecidos-siete-fosas-pero-un-hallan-cuerpos/>
- GUERRERO, Alejandro (2016b), “Integran y toman protesta al Consejo Municipal de Seguridad Pública de Iguala”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/1/integran-y-toman-protesta-al-consejo-municipal-de-seguridad-publica-de-iguala/>
- GUERRERO, Alejandro (2015), “Registran los familiares de Los Otros Desaparecidos en Iguala ya 560 casos, 270 más que la PGR”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/registran-los-familiares-de-los-otros-desaparecidos-en-iguala-ya-560-casos-270-mas-que-la-pgr/>
- GUERRERO, Alejandro (2015a), “Piden Otros Desaparecidos de Iguala al Estado brindar medidas cautelares que pidió la ONU”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/piden-otros-desaparecidos-de-iguala-al-estado-brindar-medidas-cautelares-que-pidio-la-onu/>
- GUERRERO, Eduardo (2009), “Las tres guerras”, *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=13269>
- GUERRERO, Eduardo (2011), “La raíz de la violencia”, *Nexos*. Disponible en: [www.nexos.com.mx/?p=14318](http://www.nexos.com.mx/?p=14318)

- GUERRERO, Eduardo (2013), “Towards a transformation of Mexico’s Security Strategy: Priority and Challenges”, *Rusi Journal* 158:3.
- GUERRERO, Eduardo (2013a), “Security Policy and the Crisis of Violence in Mexico”, en: Negroponte, D. *The End of Nostalgia: Mexico Confronts the Challenges of Global Competition*, Washington: Brooking Institution Press.
- GUERRERO, Eduardo (2016), “La inseguridad 2013–2015”, *Nexos*, enero 1.
- GUERRERO es Primero (2015), “Declaración final: Primer Encuentro Guerrero es Primero: espacio de Diálogo Social”, *Guerrero es Primero*.
- GRILLO, Ioan (2012), *El narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. México: Urano.
- HARRISON, Aurora (2013), “Más vigilancia, exige el Consejo Municipal de Seguridad Pública a las autoridades”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/4/mas-vigilancia-exige-el-consejo-municipal-de-seguridad-publica-a-las-autoridades/>
- HERNÁNDEZ, Anabel (2014), “Los Pineda Villa, el clan fundador de la mafia guerrerense”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/385199/los-pineda-villa-el-clan-fundador-de-la-mafia-guerrerense>
- HOSKIN, Ryan (2010), “Mexican Drug Violence: Why the Merida Initiative, Gun Bans and Border Controls Will Fail and Drug Reform is the Solution”, *New Voices in Public Policy*, Vol. VI.
- HUMAN Rights Watch (2001), “Mexico: Military Injustice. Mexico’s Failure to Punish Army Abuses—Military Justice in Mexico”, Washington: Human Rights Warach.
- IEP (2016), *Índice de paz de México 2016. Un mapa de la evolución de la paz y los factores que la impulsan*, México: Institute for Economics and Peace.
- ILLADES, Esteban (2015), “Las grietas de Guerrero”, *Nexos*. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=25418>
- JUÁREZ, Alfonso (2016), “Acusan extorsión taxistas de Acapulco”, *Reforma*.
- KNIGHT, Alan (2012), Narco–Violence and the State in Modern Mexico en W. G. Pansters, *Violence, coercion, and State–Making in Twentieth–Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, California: Standford University Press.
- KRAUSE, Keith (2014), “Violence, Insecurity, and Crime in Development Thought”, en: Currie–Alder, Bruce, Kanbur, Ravi, Moone, M., David (Eds.), *International Development: Ideas, Experiences, and Prospects*, Oxford: OUP.
- KUGLER, M. Verdier, T. y Seou, Y. (2003), “Organized crime, corruption and punishment”, *Center for Economic Policy Research*, Discussion Paper No. 3806.
- KUNTERBACH, Sabine (2011), “State Building, War and Violence: Evidence from Latin America”, *Giga Working Papers* 181.
- KYLE, Chris (2015), *Violence and Insecurity in Guerrero*, Mexican Institute: Woodrow Wilson Center – Justice in Mexico: University of San Diego.

- REDACCIÓN La Jornada de Guerrero (2016), “Empieza con éxito el Taller de Cultura por la Paz, informan”, *La Jornada de Guerrero*. <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2016/04/17/index.php?section=sociedad&article=007n2soc>
- REDACCIÓN La Jornada (2016b), “Presentan programa de prevención social de la violencia en Guerrero”, *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/05/11/presentan-politica-de-prevencion-social-de-la-violencia-en-guerrero>
- MARÍN, Alfonso (2016), “Anuncian empresarios de Chilpancingo la conformación de un Consejo Municipal de Seguridad; será enlace con el gobierno”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/anuncian-empresarios-de-chilpancingo-la-conformacion-de-un-consejo-municipal-de-seguridad-sera-enlace-con-el-gobierno/>
- MERCADO, Florencia (2014), “Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria en Guerrero, México. Una perspectiva histórica”, *Contrapunto* 4.
- MERINO, José (2011), “Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición”, *Nexos*. Disponible en: [www.nexos.com.mx/?p=14319](http://www.nexos.com.mx/?p=14319)
- MÉXICO Evalúa (2016), *Prevención del delito en México: ¿Cuáles son las prioridades?*, México: México Evalúa.
- MIRON, Jeffrey A. (2001), “Violence, guns and Drugs: A Cross-Country Analysis”, *Journal of Law and Economics*, 44: S2.
- MORENO, Carlos (2012), “Aplaude el arzobispo la creación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/1/aplaude-el-arzobispo-la-creacion-del-consejo-ciudadano-de-seguridad-publica/>
- MÉXICO ¿cómo vamos? (2015), “Hay un México que crece ¿dónde está?”, *México ¿cómo vamos?*
- NAVA, Luis Daniel (2016), “Suma el grupo Siempre Vivos 86 casos documentados de desaparecidos entre 2014 y 2015 en Chilapa”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/suma-el-grupo-siempre-vivos-86-casos-documentados-de-desaparecidos-entre-2014-y-2015-en-chilapa/>
- NAVA, Luis Daniel (2016b), “Capacitará Los Otros Desaparecidos a Siempre Vivos para buscar fosas en Chilapa, informan”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/capacitara-los-otros-desaparecidos-a-siempre-vivos-para-buscar-fosas-en-chilapa-informan/>
- NAVARRETE, Carlos (2015), “La nueva estrategia anticrimen, después de tres que en ocho años no pudieron contra la violencia”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/1/la-nueva-estrategia-anticrimen-despues-de-tres-que-en-ocho-anos-no-pudieron-contra-la-violencia/>
- NAVARRETE, Carlos (2016), “Recuerda la Codehum que de 1997 a 2016 han sido asesinados 14 periodistas en el estado”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/1/recuerda-la-codehum-que-de-1997-a-2016-han-sido-asesinados-14-periodistas-en-el-estado/>
- NIETO, Nubia (2012), “Political Corruption and Narcotrafficking in Mexico”. *Transcience* 3:2.

- OSORIO, J. (2015), “The Contagion of Drug Violence: Spatiotemporal Dynamics of the Mexican War on Drugs”, *Journal of Conflict Resolution*, 59:8.
- PACHECO, Ossiel (2016), “Pobreza, vigente en 42 de 81 municipios de Guerrero”, *Bajo Palabra*. <http://bajopalabra.com.mx/pobreza-vigente-en-42-de-81-municipios-de-guerrero#.V1043CjhDIV>
- OPEN Society Foundation (2016), *Undeniable Atrocities: Confronting Crimes against Humanity in Mexico*, Nueva York: Open Society Foundation.
- OPEN Society Foundation (2015), *Broken Justice in Mexico's Guerrero State*, Nueva York: Open Society Foundation.
- PALACIOS, M. y Serrano, M. (2010), “Colombia y México: las violencias del narcotráfico”, en: A. Alvarado y M. Serrano (coords.), *Seguridad nacional y seguridad interior*. México: Colmex.
- PEARCE, J., MacGee, W. y Wheeler, J. (2011), “Violence, Security and Democracy: Perverse Interfaces and their Implications for States and Citizens in the Global South”, *IDS Working Paper* 357, Universidad de Sussex, Brighton.
- PÉREZ, Fredy M. (2016), “Realizan Caravana por la Paz, la vida y la Justicia”, *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/7/realizan-caravana-por-la-paz-la-vida-y-la-justicia>
- REDACCIÓN Proceso (2008), “Guerrero: la herencia de El Rey Zambada”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=202934>
- REDACCIÓN Proceso (2014), “Entregan a la PGR lista de 25 narcoalcaldes de Guerrero”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/389647/entregan-a-la-pgr-lista-de-25-narcoalcaldes-de-guerrero>
- REDACCIÓN Proceso (2016), “CNDH hace llamado ‘enérgico’ para garantizar la seguridad de los periodistas”, *Proceso*. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/429747/cndh-hace-llamado-energico-al-gobierno-a-garantizar-la-seguridad-de-los-periodistas>
- QUINTERO, Dulce María y Rodríguez, América Libertad (2008), “Organizaciones sociales: nuevos actores políticos en Guerrero”, *Política y Cultura* 30.
- QUIROZ, Carlos (2014), “Gastarán más en prevenir delitos; Guerrero será la entidad más favorecida”, *Excélsior*. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/12/27/999719>
- RAMÍREZ, Rosalba (2016), “Guerrero es el primer lugar nacional en desapariciones forzadas: CNDH”, *El Sur de Acapulco*. Disponible en: <http://suracapulco.mx/2/guerrero-es-el-primer-lugar-nacional-en-desapariciones-forzadas-cndh/>
- REFORMA (2008), “Ligan con ‘El Mayo’ a un cacique priista”, *Reforma*, .
- REUTER, P. y Ronfeldt, D. (1992), “Quest for Integrity: The Mexican-US Drug Issue in the 1980s”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 34:3.
- REXTON, Paul (2012), *Cartels at War: Mexico's Drug-Fueled Violence and the Threat to U.S. National Security*, Washington: Potoma Books.

- RÍOS, Viridiana (2015), “The impact of crime and violence on economic sector diversity. *Working Paper*, Universidad de Harvard. <http://scholar.harvard.edu/vrios/publications/impact-crime-and-violence-economic-sector-diversity>
- RÍOS, Viridiana (2012), “Ríos, Viridiana. (2012) How Government Structure Encourages Criminal Violence: The Causes of Mexico’s Drug War, Tesis Doctoral. Universidad de Harvard.
- ROBLES, G., Calderón, G. y Magaloni, B. (2013), “Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México”, *BID Working Papers* 426, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- RUBIO, L. y Pérez, Brenda (2016), “Desplazados por violencia: la tragedia invisible”, Nexos. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=27278>
- SALAZAR, París A. (2016), “‘Los Granados’, entre las autodefensas y el crimen organizado”, *La Silla Rota*. Disponible en: <http://lasillarota.com/los-granados-entre-las-autodefensas-y-el-crimen-organizado#.V194LCjhC00>
- SÁNCHEZ, Víctor M. (2014), Radiografía de las organizaciones criminales en Guerrero. *Animal Político: El blog de causa en común*. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/blogueiros-causa-en-comun/2014/11/19/radiografia-de-las-organizaciones-criminales-que-operan-en-guerrero/>
- SÁNCHEZ, Víctor M. (2015), “How to Reduce Violence in Guerrero”, Washington: Wilson Center.
- SCHEDLER, Andreas (2014), “The Criminal Subversion of Mexican Democracy”, *Journal of Democracy* 15:1.
- SCHORR, B. (2013), “From business to war: Causes of transitional violence by the Mexican drug cartels”, *Behemoth a Journal on Civilization* 6:1.
- SERJE, Margarita (2013), “El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las ‘zonas de frontera’ en Colombia”, *Cahiers des Amériques latines* 71.
- SERRANO, Mónica (2012), “States of Violence: State–Crime Relations in Mexico” en W. G. Pansfers, *Violence, Coercion, and State–Making in Twentieth–Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, California: Stanford University Press.
- SERRANO, Mónica (2007), “México: narcotráfico y gobernabilidad”, *Pensamiento Iberoamericano* 1.
- SHIRK, D. y Wallman, J. (2015), “Understanding Mexico’s Drug Violence”, *Journal of Conflict Resolution*, 59:8.
- SIERRA, Teresa (2013), “Seguridad y justicia bajo acoso en tiempos de violencia neoliberal: las respuestas de las policías comunitarias de Guerrero”, *Estudios e Pesquisas* 7:2.
- SIPAZ (2014), “Guerrero: Inicio Misión Civil de Observación ‘Una luz contra la impunidad’”, *SiPaz*.
- SNYDER, R. y Durán–Martínez, A. (2009), “Does Illegality breed violence? Drug trafficking and State–Sponsored Protections Rackets”, *Crime Law and Social Change*, 52:3.

- TLACHINOLLAN (20162), “La tortura como método de dominación política”. *Tlachinollan*. Disponible en: <http://www.tlachinollan.org/opinion-la-tortura-como-metodo-de-dominacion-politica/>
- TLACHINOLLAN (2016a), “Nota informativa I Primera jornada de búsqueda de información”, *Tlachinollan*,
- VALDÉS, Guillermo (2013), *Historia del narcotráfico en México*. México, Aguilar.
- VICENTEÑO, David (2015), “Proceso electoral deja 21 políticos asesinados”, *Excelsior*. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/06/04/1027625>
- VILALTA, C. (2012), “Los delitos contra la salud en México, 1997–2011”, en: Aguilar. J. A. (coord.). *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México*. México: SSP–CIES.
- VILALTA, C. (2013), “Anomia institucional, espacialidad y temporalidad en las muertes asociadas a la lucha contra la delincuencia organizada en México”, *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, 29(1).
- VILALTA, C. (2014), “How Did Things Get So Bad so Quickly: An Assessment of the Initial Conditions of the War against Organized Crime in Mexico”, *European Journal on Criminal Policy and Research*, 20.
- VELEDÍAZ, Juan (2014), “El ‘sospechoso’ batallón 27 de Infantería”, *Estado Mayor*, noviembre 3. <http://www.estadomayor.mx/48458>
- VELEDÍAZ, Juan (2014b). “Guerrero: la “atomización” de los clanes”, *Estado Mayor*, diciembre 15. <http://www.estadomayor.mx/49940>
- VERDUGO–YEPES, Pedroni, y Hu (2015), “Crime and the Economy in Mexican States: Heterogeneous Panel Estimates (1993–2012)” *IMF Working Paper* 15/121, International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp15121.pdf>
- VILLAGÓMEZ, Enrique (2015), “Exigen regreso de militares y marinos para contrarrestar repunte de violencia en Acapulco”, *El Financiero*. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/exigen-regreso-de-militares-y-marinos-para-contrarrestar-repunte-de-violencia-en-acapulco.html>
- WENNMANN, Achim (2013), “Rediseñar el Estado Mexicano: perspectivas internacionales”, *Interticios Sociales* 3:1;
- WERBA, D., Rowell, G., Guyatt, G., Kerr, T., Montaner, J. y Wood, E. (2011), “Effect of drug law enforcement on drug market violence: A systematic review”, *International Journal of Drug Policy* 22.
- YBAÑEZ, E., y Yanes, M. (2013), “Homicidio y marginación en los municipios urbanos de los estados más violentos de México, 2000–2005”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28:2.